



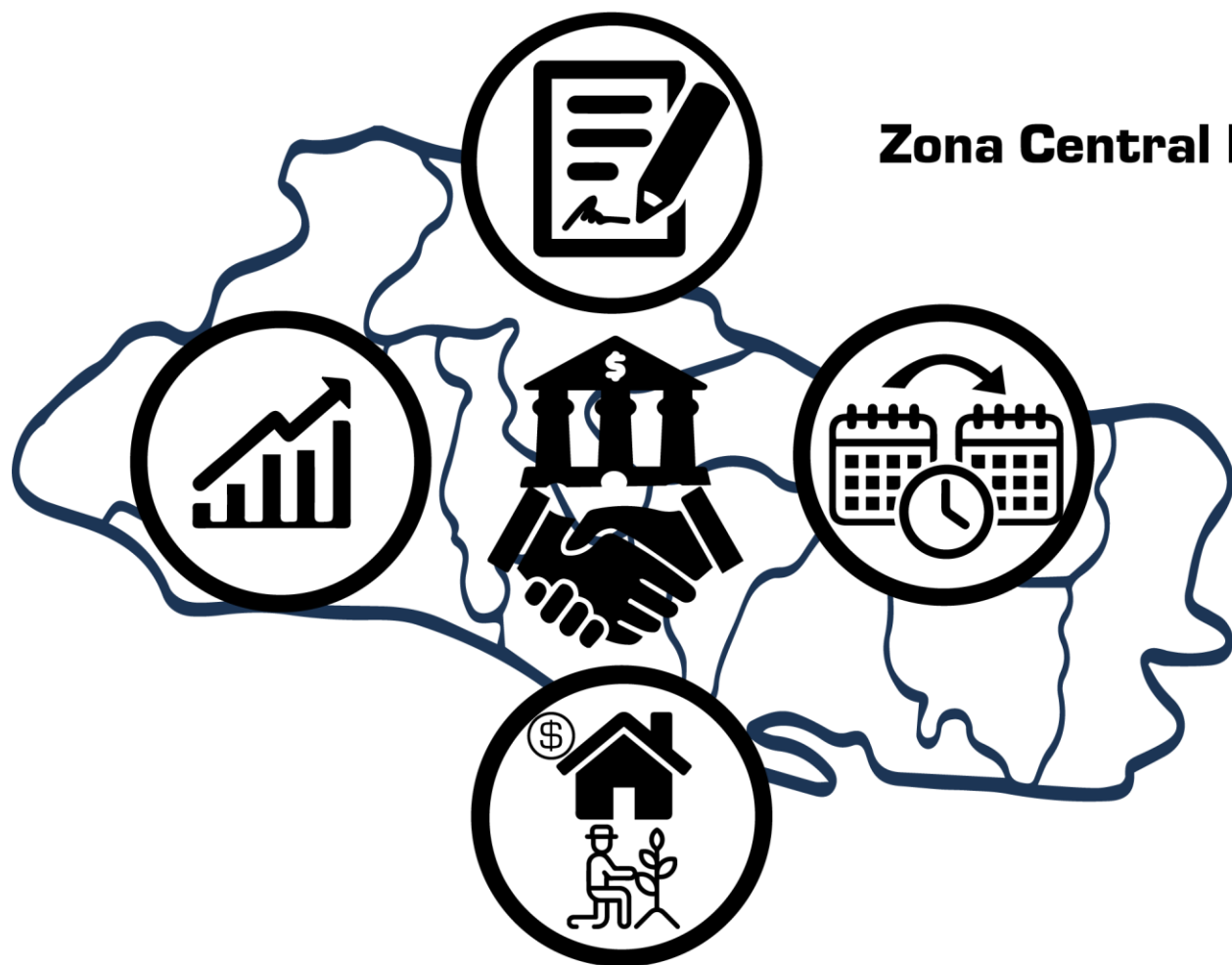
**Universidad
Dr. Andrés Bello**
FORMADOS PARA CREAR VALOR



Comisión de Acreditación
de la Calidad de la Educación Superior
UNAB
INSTITUCIÓN ACREDITADA
2024-2029

Estructura de la cartera crediticia de los bancos cooperativos de El Salvador: Un análisis desde las condiciones de destino, tasa de interés y categorías de riesgo

Área de Economía, Administración y
Comercio
2026



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN
SOCIAL Y EXTENSIÓN

Universidad Dr. Andrés Bello

UNIVERSIDAD DOCTOR ANDRÉS BELLO

**ESTRUCTURA DE LA CARTERA CREDITICIA DE LOS BANCOS COOPERATIVOS
DE EL SALVADOR: UN ANÁLISIS DESDE LAS CONDICIONES DE DESTINO, TASA
DE INTERÉS Y CATEGORÍAS DE RIESGO.**

ZONA CENTRAL I

ÁREA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO



Dirección de Investigación, Vinculación Social y Extensión

2026



**Universidad
Dr. Andrés Bello**
FORMADOS PARA CREAR VALOR

Fin Institucional

Hacer de la investigación el medio idóneo para el descubrimiento sistemático de nuevos conocimientos que tiendan a enriquecer la realidad científica y social en su dimensión nacional e internacional.

Director Nacional

José Roberto Hernández Rauda*

Correo electrónico:

roberto.rauda@unab.edu.sv

Dirección

1a Calle Poniente y 39 Avenida Norte,
No. 2128, Col. Flor Blanca, San Salvador.

Contacto

Tel.: (+503) 2510-7455 y (+503) 2510-7429

<https://www.unab.edu.sv/>

* A quien debe dirigirse la correspondencia.

Este es un informe segregado, extracción de la publicación monográfica original.

Zona central I

Cualquier reproducción total o parcial está permitida, solo deberá hacerse citando de forma correcta la fuente.

El sello editorial no se responsabiliza de los contenidos de las páginas web enlazadas o referenciadas a esta publicación.

Información de la Publicación

Título:

Estructura de la cartera crediticia de los bancos cooperativos de El Salvador: Un análisis desde las condiciones de destino, tasa de interés y categorías de riesgo.

Autor:

Maritza Yanira Linares García
(Investigadora Principal).

Cooperación técnica:

Mauricio Dagoberto Deleon Villagrán

Colaboración académica:

José Roberto Hernández Rauda

Diseño de portada:

Edson Hamed Alvarado Alvarado

ISBN <E-Book >: 978-99961-65-69-6
SCDD 21 332.3

Primera Edición.

© 2026, Universidad Doctor Andrés Bello.

Código Institucional: 4CR/INV/B/2026.

Área de Investigación: Economía, Administración y Comercio.

Línea de Investigación: Análisis de la estructura crediticia de los bancos cooperativos.

Para su citación:

Linares García, M.Y. (2026). *Estructura de la cartera crediticia de los bancos cooperativos de El Salvador: Un análisis desde las condiciones de destino, tasa de interés y categorías de riesgo* [E-Book]. Universidad Dr. Andrés Bello. <https://doi.org/10.63326/eccb2026>

Índice de Contenido

| | |
|--|----|
| Prólogo | 9 |
| Resumen | 11 |
| Introducción..... | 13 |
| I. Planteamiento del problema | 15 |
| 1.1. Situación problemática | 15 |
| 1.2. Antecedente | 15 |
| 1.3. Justificación | 21 |
| 1.4. Formulación del Problema..... | 22 |
| 1.4.1. Preguntas de investigación | 22 |
| 1.5. Objetivos | 22 |
| 1.5.1. General..... | 22 |
| 1.5.2. Específicos..... | 22 |
| II. Metodología..... | 23 |
| 2.1. Tipo de diseño de la investigación..... | 23 |
| 2.1.1. Por nivel de estudio o profundidad..... | 23 |
| 2.1.2. Enfoque de investigación..... | 23 |
| 2.1.3. Método de investigación..... | 23 |
| 2.2. Técnicas e instrumentos de investigación..... | 24 |
| 2.3. Procesamiento de datos e información | 24 |
| III. Marco Teórico | 25 |
| 3.1. Teoría del racionamiento del crédito | 25 |
| 3.1.1. Selección adversa | 26 |
| 3.1.2. Riesgo Moral | 27 |
| IV. Marco Legal..... | 28 |

| | | |
|--------|--|----|
| 4.1.1. | Ley General de Asociaciones Cooperativas | 28 |
| 4.1.2. | Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito..... | 30 |
| V. | Resultado | 31 |
| 5.1. | Panorama general de los créditos..... | 31 |
| 5.1.1. | Saldo adeudado en los bancos cooperativos | 31 |
| 5.1.2. | Saldo adeudado por sectores económicos | 32 |
| 5.1.3. | Saldo adeudado por banco cooperativo y por sectores económicos | 34 |
| 5.1.4. | Número y montos de préstamos otorgados | 37 |
| 5.1.5. | Tasa de interés activa mínimas y máximas | 38 |
| 5.1.6. | Tasa de interés activa según plazos y rangos de montos..... | 40 |
| 5.1.7. | Préstamos por categorías de riesgos..... | 41 |
| 5.2. | Zona Central I | 43 |
| 5.2.1. | Saldo adeudado..... | 43 |
| 5.2.2. | Nivel de acceso al crédito, destino y pago de deuda respecto a ingresos..... | 44 |
| 5.2.3. | Razones de no solicitar crédito y sus limitantes | 46 |
| | Discusión | 48 |
| | Conclusiones..... | 49 |
| | Recomendaciones | 50 |
| | Referencia..... | 51 |

Índice de Tabla

| | | |
|-----------------|--|----|
| Tabla 1: | Cartera de préstamos en el sector bancario a diciembre de 2024, miles de US\$.. | 19 |
| Tabla 2: | Saldo adeudado por sectores económicos y por bancos cooperativos, en millones de USD | 36 |
| Tabla 3: | Clasificación de las categorías de riesgos de los préstamos otorgados..... | 42 |

Tabla 4: Porcentaje de ingresos destinado al pago de sus préstamos, zona central I..... 45

Tabla 5: Razones por las cuales las personas no solicitan crédito, zona central I..... 46

Índice de Figura

Figura 1: Estructura de préstamos por destino, sep-20 y sep-21..... 16

Figura 2: *Otorgamiento acumulado de créditos, enero-septiembre, 2017-2021* 17

Figura 3: *Distribución geográfica de la cartera de préstamos*..... 18

Figura 4: Comportamiento mensual de la tasa de interés activa del sector bancario, 2023-2024 20

Figura 5: Índice de vencimiento de préstamos en el sector bancario al 31 de diciembre de 2024 20

Figura 6: Bancos cooperativos autorizados y sin autorización para captar depósitos del público 28

Figura 7: Saldo adeudado en los bancos cooperativos, en millones de US\$ 31

Figura 8: Crecimiento mensual e interanual de los saldos adeudados en los bancos cooperativos..... 32

Figura 9: *Porcentaje de saldo adeudado por sectores económicos en los bancos cooperativos, a septiembre de 2025* 33

Figura 10: *Saldo adeudado por banco cooperativo, al mes de septiembre de 2025, en millones USD*..... 35

Figura 11: Número de préstamos otorgados mensualmente en los bancos cooperativos de El Salvador, enero de 2024 a septiembre de 2025 37

Figura 12: Monto de los préstamos otorgados en los bancos cooperativos, enero de 2024 a septiembre de 2025, millones US\$..... 38

Figura 13: Promedio de las tasas de interés mínimas nominales, enero24-sep25..... 39

Figura 14: Promedio de las tasas de interés máximas nominales, ene24-sep25 39

Figura 15: Tasa de interés activa por 6 meses y por rangos de montos, ene24-sep-25 40

| | |
|--|----|
| Figura 16: Tasa de interés activa por más de 6 meses y por rangos de montos, ene24-sep25 | 41 |
| Figura 17: Tasa de interés activa por más de 12 meses y por rangos de montos, ene24-sep25 | 41 |
| Figura 18: Préstamos otorgados por categoría de riesgo, enero de 2024 a septiembre de 2025, en millones de US\$..... | 42 |
| Figura 19: Saldo adeudado en la zona central I, en millones US\$, ene24-sep-25 | 43 |
| Figura 20: Nivel de acceso al crédito en la zona occidente, zona central I..... | 44 |
| Figura 21: Destino de los créditos en la zona occidente, zona central I | 44 |
| Figura 22: Uso del crédito de consumo personal en la zona central I..... | 45 |
| Figura 23: Requisitos que no cumple las personas para realizar el trámite del crédito en una institución financiera, zona central I..... | 47 |

Prólogo

El sistema financiero del país se integra por diferentes instituciones financieras, siendo los bancos comerciales los más conocidos por la mayoría de la población, los cuales brindan una amplia gama de servicios y productos financieros para quienes desean usarlo. No obstante, existe un menor conocimiento de otras entidades como los bancos cooperativos, integrado por siete entidades, que brindan casi los mismos servicios y productos financieros que la banca tradicional, con frecuencia la población suele confundirlos, pero no son los mismo, su diferencia radica principalmente en su constitución de entidad.

Este estudio aborda uno de los productos financieros esenciales de los bancos cooperativos, que es el crédito, por lo que el objetivo es analizar la estructura de la cartera de préstamos que otorgan estas entidades. En ese sentido se destaca el saldo adeudado acumulado mensualmente, por sectores económicos, por cada banco cooperativo y se visualiza un cruce de saldo de estos dos últimos aspectos.

Uno de los aspectos importante que se destaca en la investigación y que la población debe tomar en cuenta al momento de tramitar un préstamo, es la tasa de interés, pues es el costo que asumirá el prestatario por adquirir una deuda en una entidad intermediaria financiera. Las tasas no son la mismas, varía por sector económico, por plazo, por capital, por institución e incluso por persona.

Se considera importante conocer las categorías de riesgos en qué se encuentra los créditos otorgados por los bancos cooperativos, de manera institucional, se puede considerar bajo los préstamos irrecuperables, pero en conjunto el monto es significativo y su crecimiento es continuo.

El acceso a este producto financieros aún sigue siendo complejo por las diferentes condiciones que establecen las entidades financieras, además, la falta de educación financiera y promoción de la misma incide en el bajo nivel de acceso que aún se tiene en el crédito y que los bancos tenga pérdidas por impago de deuda.

MBA. Ana Iveth Escobar de Umanzor
Rectora
Universidad Doctor Andrés Bello

Resumen

La investigación tiene como objetivo analizar la estructura de la cartera de préstamos que otorgan los bancos cooperativos, entidades que son parte del sistema financiero del país. El saldo adeudado mensual acumulado de los bancos cooperativos sobre pasa de los \$1,500 millones, sin embargo, muestra una tendencia a la baja desde mediados de 2024 y con las variaciones interanuales de los saldos reflejan decrecimientos desde 2023 hasta tener caídas en la mayor parte de los meses del 2025. Esto se debe a que el número de préstamos y los montos otorgados se han reducido cada vez más.

Los bancos cooperativos destinan financiamiento a once sectores económicos para otorgar créditos, donde cuatro de ellos concentra la mayor parte de los saldos adeudados, siendo el consumo con el 45%, instituciones financieras con 20%, servicios con el 13% y adquisición de vivienda el 11%. Por otra parte, estas entidades en conjunto presentan un crecimiento de préstamo irrecuperables, que significan pérdidas.

Las tasas de interés máximas de los préstamos para plazos de más de un año, en promedio, rondan por el 72%; mientras que para plazo a menor o igual a un año, es del 68% en promedio mensual. Para el sector vivienda, la tasa es baja comparada a las anteriores, pero se ha tenido crecimientos mensuales desde mediados de 2024.

El acceso a los créditos sigue siendo limitado para las personas debido que no cumplen requisitos como la falta de un trabajo formal o que los ingresos son insuficientes, convirtiéndose en una de las razones para no solicitar préstamos.

Palabras clave: deuda, finanzas, instituciones financieras

Introducción

La investigación contiene ocho secciones donde se expone el desarrollo de la misma, la primera es el planteamiento del problema en el que se destaca los antecedentes, la justificación, la formulación del problema y los objetivos de la investigación. Luego se encuentra la sección de Metodología, el cual describe el tipo de diseño de la investigación, las técnicas e instrumentos utilizados, y el procesamiento de los datos e información.

También se encuentra la sección del marco teórico, que expone la teoría del racionamiento del crédito desarrollada por Stiglitz y Weiss en 1981, la cual fundamenta la investigación, su síntesis es que el racionamiento se da cuando las personas no acceden a un crédito por dos problemas que enfrentan las entidades financieras, selección adversa y riesgo moral. Otra sección es el marco legal, que tiene el propósito de exponer las bases jurídicas/ leyes que respaldan a los bancos cooperativos que brindan este producto financiero.

La sección cinco es la más importante de la investigación porque se presenta los resultados, los cuales están divididos en cinco partes, el primero es el panorama general de los créditos, donde se observa los saldos adeudados acumulados mensualmente, por sectores económicos, por bancos cooperativos y un cruce de estos últimos dos ítems; también se visualiza los números y montos de préstamos otorgados; esto conlleva a conocer las tasas de interés mínima y máximas, por plazos y rangos de montos. Las siguientes cuatro partes de la sección corresponden a las zonas de occidente, central I, central II y orientes, en cada una de ellas se expone los saldos adeudados acumulados mensualmente por departamentos; el nivel de acceso al crédito, destino y pago de deuda respecto a los ingresos mensuales; y las razones de no solicitar crédito y sus limitantes.

La discusión es la siguiente sección, la que permite comparar los resultados de la investigación con otros estudios previos o similares. Posteriormente se presentan las conclusiones de la investigación, siendo una de ellas que se han otorgado menos créditos debido a las altas demandas que hay en el mercado de préstamos, ante esta situación las entidades establecen fuertes restricciones para acceder a este producto. Finalmente se encuentran las recomendaciones, en la que se propone que las entidades gubernamentales financieras deben incentivar con apoyo financiero a los bancos cooperativos para que destinen más capital aquellos sectores económicos que generan retorno a los prestatarios.

I. Planteamiento del problema

1.1.Situación problemática

Los bancos cooperativos hoy en día son una herramienta para las personas naturales y jurídicas que se les dificulta el acceso a muchas de las ventajas que los bancos les niega, como el ahorro, el crédito o el poder ser accionista de una empresa. En la parte crediticia han experimentado un crecimiento sostenido en la colocación de créditos, lo que ha permitido ampliar el acceso al financiamiento para diversos sectores sociales y productivos. Sin embargo, este crecimiento ha venido acompañado de desequilibrios en la estructura de la cartera crediticia, reflejados en la concentración de préstamos en determinados tipos de crédito, destinos poco diversificados, plazos y tasas de interés que no siempre se ajustan a las características y necesidades de la población.

La mayoría de las cooperativas, bancos cooperativos y comerciales muestran una alta participación de créditos de consumo a corto plazo, mientras que los créditos productivos o de inversión, que podrían generar mayor desarrollo económico, representan una proporción reducida. Además, la variabilidad de las tasas de interés entre tipos de crédito genera diferencias en los costos financieros para los usuarios y puede afectar la sostenibilidad de las carteras provocando morosidad. Ante esta situación, surge la necesidad de analizar la estructura de la cartera crediticia de los bancos cooperativos que son supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiera, considerando las condiciones de tipo de crédito (destino), tasa de interés y riesgo crediticio, para identificar posibles desequilibrios y oportunidades de mejora en su gestión crediticia.

1.2.Antecedente

1.2.1. Nivel de bancarización en los créditos

Una de las formas para que haya bancarización en la población es el acceso al crédito, producto financiero que las entidades financieras, bancarias y cooperativas, ofrecen a los prestatarios que cumplen ciertos criterios que establecen. En 2012, tiempo de post crisis financiera, se reflejaba una reducción en el otorgamiento de créditos en los rubros de vivienda y empresas del 19.5% y 18%, respectivamente. Estos segmentos tardaron casi una década para obtener un crecimiento muy significativo, del 48.1% y 79.7% en los rubros mencionados, respectivamente (Superintendencia de Competencia, 2018). El Salvador se

caracteriza por ser vulnerable ante cualquier tipo de crisis, por lo que se ve afectada el nivel de bancarización, pues restringir el otorgamiento de los mismos provoca que menos personas acceden a dicho producto financiero.

También el otorgamiento de tarjetas de crédito puede aumentar el nivel de bancarización en los préstamos, pues se encuentra dentro de la línea de crédito, durante el periodo de 2012-2018 registraron nuevas emisiones de tarjetas de créditos en las entidades financiera supervisadas, crecieron en 43.6%. El uso de esta tarjeta puede ayudar a las personas en situaciones de emergencias financieras, así mismo, construye un historial crediticio, realizar pagos y compras en línea, finalmente es un medio para acceder a otros servicios o productos financieros.

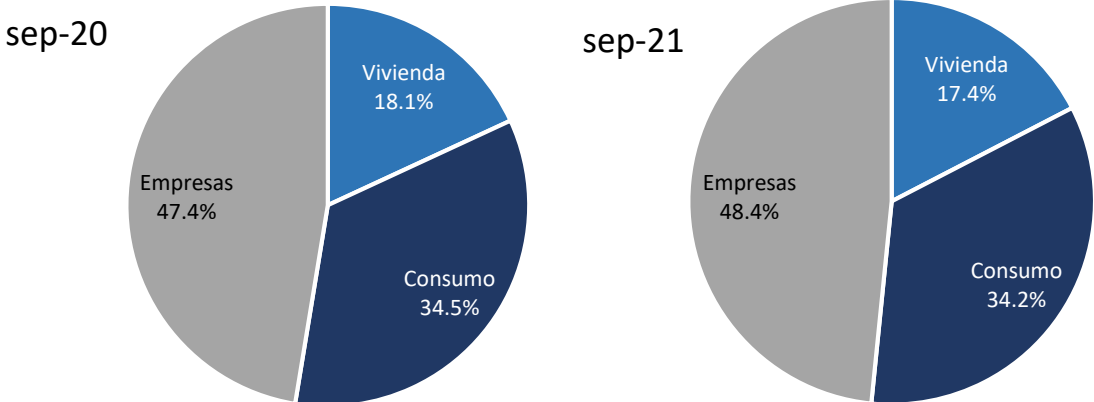
Durante el periodo de 2012 a 2018, se ha observado que ha existido un racionamiento de crédito en los segmentos que son de vivienda, empresa y microempresas. Mientras que los segmentos de consumo y tarjetas de crédito presentaron incrementos, en ocasiones ha sido acelerado, principalmente en las emisiones de tarjetas en las entidades financieras no supervisadas (Superintendencia de Competencia, 2018).

1.2.2. Tipos de préstamos en El Salvador

De acuerdo con la Superintendencia del Sistema Financiero ([SSF], 2021), los préstamos brutos tuvieron un crecimiento interanual de 5.5% en septiembre de 2021.

Figura 1:

Estructura de préstamos por destino, sep-20 y sep-21



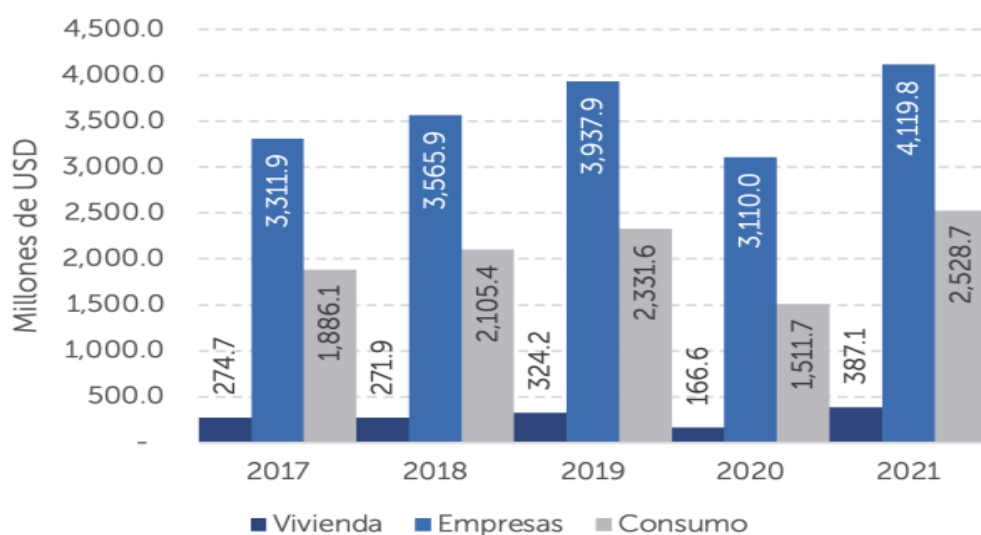
Nota: datos tomados de la SSF (2021)

Los tipos de préstamos que muestra la SSF son: consumo, vivienda y empresas, al observar esta estructura de préstamos del mismo mes con respecto al año anterior se muestran pequeños cambios, el segmento de empresas incrementó el 1% y concentra la mayor parte de los préstamos.

El acumulado de otorgamiento de préstamos de enero a septiembre de 2021 fue de US\$7,035.6 millones, lo que representa un incremento del 46.9% con relación al mismo periodo de 2020, año en que hubo crisis económica causada por la pandemia covid-19, lo que afectó la cartera crediticia. En la siguiente figura se observa que todos los segmentos fueron afectados por la pandemia, pues refleja caídas en los otorgamientos de préstamos, pero como se ha mencionado anteriormente, la recuperación ha sido rápida.

Figura 2:

Otorgamiento acumulado de créditos, enero-septiembre, 2017-2021



Nota: imagen tomada de la SSF (2021)

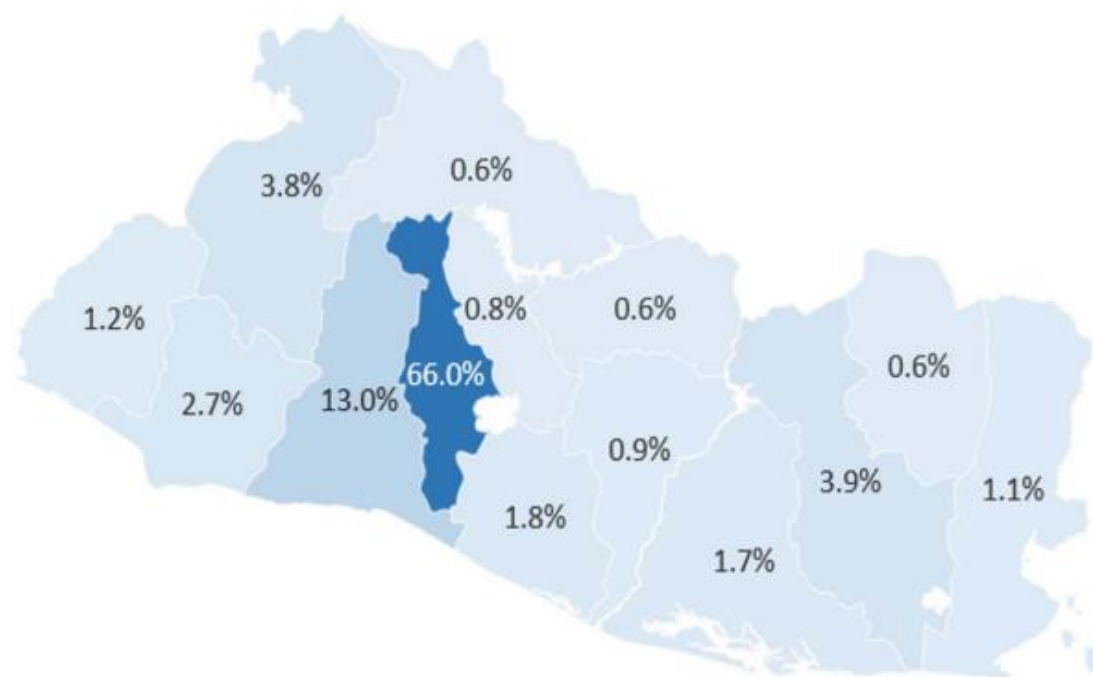
El segmento de vivienda se ha caracterizado por centrar el menor otorgamiento de préstamos, lo cual puede significar dos motivos: el primero es que no hay mucha demanda para este rubro y sí la hay, el acceso es limitado con estándares que la mayoría de las personas no pueden cumplir por no tener un empleo formal o los ingresos mensuales no son suficientes para el pago del préstamo. Las viviendas se han considerado en ser un activo para las personas, ya que no pierden valor en el tiempo, algunas personas adquieren vivienda para ser

alquiladas totalmente o parcialmente, es allí donde se convierten en activo porque generan ingresos/retorno.

Según los datos de la SSF (2021), la cartera de préstamos se distribuye a nivel nacional, sin embargo, el departamento con mayor otorgamiento de préstamos es San Salvador, con el 66% en 2021, posteriormente le sigue La Libertad con el 13%. Esta concentración se debe a que en ambos departamentos hay una mayor oferta de empleo y se encuentra la mayoría de las entidades financieras que brindan este tipo de servicio financiero.

Figura 3:

Distribución geográfica de la cartera de préstamos



Nota: imagen tomada de la SSF, 2021

1.2.3. Perspectivas sobre el sistema Bancario

El sector bancario es un conjunto de entidades financieras que promueve el crecimiento y desarrollo económico, generando empleo y confianza en la población para invertir y ahorrar, lo que mejora su bienestar. En El Salvador el sector bancario se compone de 13 instituciones de banca comercial, según Moody's Local (2025), para el 2024 se observó una recuperación en el dinamismo de la colocación crediticia después de un moderado en el 2023, siendo

impulsado por los segmentos de comercio, consumo y construcción. El indicador promedio de cartera vencida fue de 1.80%, lo que indica que dicha cartera se mantiene estable.

Para el 2024, el sector bancario alcanzó una cartera de préstamos de US\$17,021.91 millones, este es el saldo de todos los préstamos que dicho sector ha otorgado a determinadas personas a diciembre de ese año, donde las primeras 4 instituciones que se muestran en la tabla 1 concentran más del 70% de dicha cartera, esto equivale a US\$12,223.71 millones.

Tabla 1:

Cartera de préstamos en el sector bancario a diciembre de 2024, miles de US\$

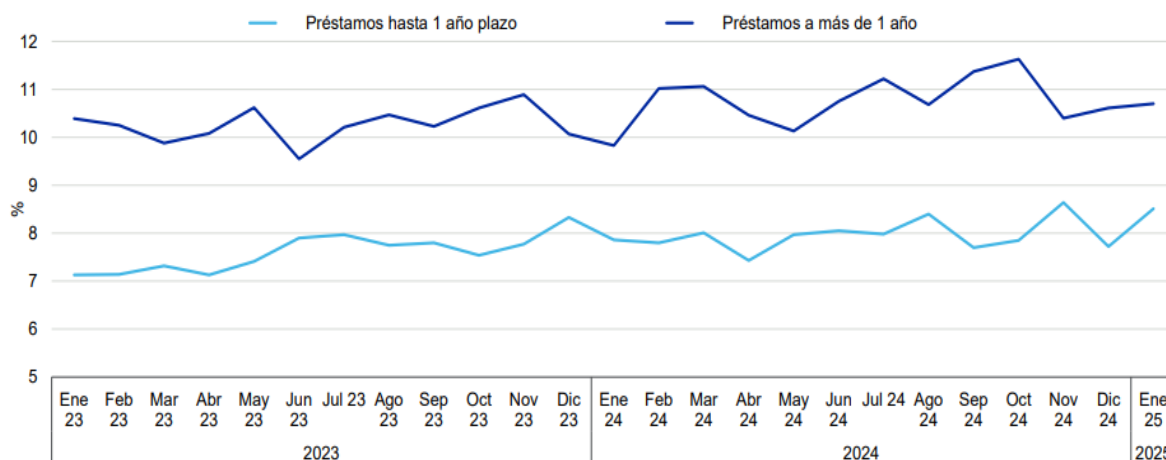
| No | Banco | Cartera de Préstamos | % Part. |
|--------------|---------------------------------------|----------------------|-------------|
| 1 | Banco Agrícola, S.A. | 4,143,474 | 24.3% |
| 2 | Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. | 2,992,240 | 17.6% |
| 3 | Banco de América Central, S. A | 2,679,724 | 15.7% |
| 4 | Banco Davivienda Salvadoreño, S.A | 2,408,276 | 14.1% |
| 5 | Banco Hipotecario de El Salvador, S.A | 1,043,954 | 6.1% |
| 6 | Banco Promerica, S.A. | 981,179 | 5.8% |
| 7 | Banco Atlántida El Salvador, S.A. | 869,699 | 5.1% |
| 8 | Banco Azul de El Salvador, S.A. | 620,587 | 3.6% |
| 9 | Banco Industrial El Salvador, S.A. | 591,612 | 3.5% |
| 10 | Banco de Fomento Agropecuario | 339,717 | 2.0% |
| 11 | Banco Apoyo Integral, S.A. | 203,063 | 1.2% |
| 12 | Banco Abank, S.A. | 120,465 | 0.7% |
| 13 | Citibank N.A., Sucursal El Salvador | 27,917 | 0.2% |
| Total | | 17,021,907 | 100% |

Nota: Información tomada del Moody's Local (2025)

La tasa de interés es el porcentaje adicional que se paga por el uso del dinero para un periodo determinado, en el caso de los créditos es una tasa de interés activa que es la tasa que se paga a las entidades financieras al recibir un préstamo, la cual puede ser nominal o efectiva (SSF, 2013). A continuación, se presenta el comportamiento mensual de la tasa de interés activa en sector bancario.

Figura 4:

Comportamiento mensual de la tasa de interés activa del sector bancario, 2023-2024

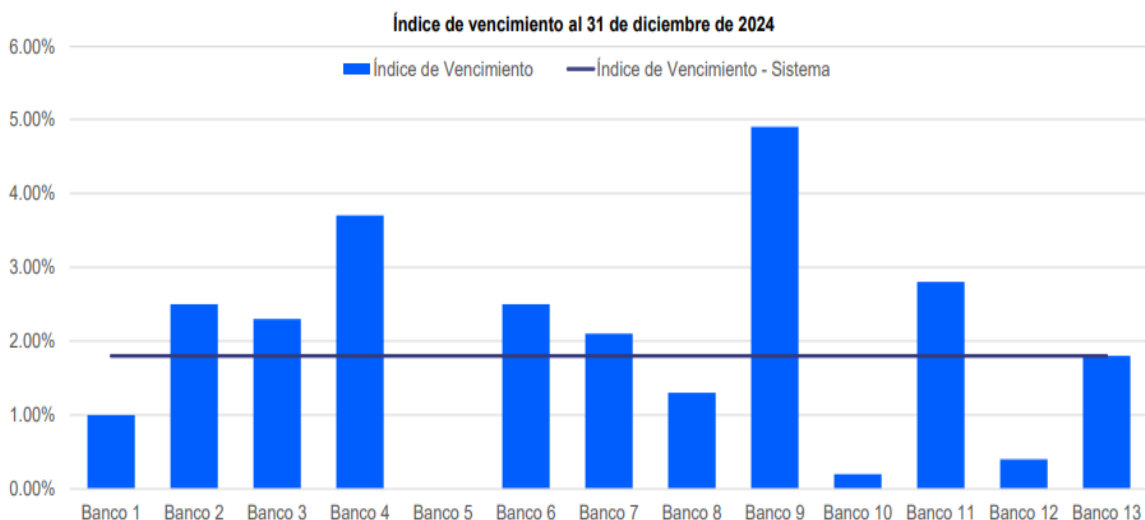


Nota: son tasas de interés promedio de préstamos de hasta un año y más de un año. Tomado de Moody’s Local, 2025.

Las tasas de interés para los préstamos menores a un año se encuentran entre 7% y 9% durante el periodo mensual de 2023 a enero de 2025, sin embargo, se refleja una tendencia al alza, lo que indica que puede seguir aumentando y ser perjudicial para los prestatarios porque pagaran más por un crédito. En cuanto las tasas de interés para préstamos que son más de un año son más elevadas, rondan entre el 10% y menos del 12% mensuales.

Figura 5:

Índice de vencimiento de préstamos en el sector bancario al 31 de diciembre de 2024



Nota: imagen tomada del informe de Moody’s Local (2025)

El índice de vencimiento indica el grado de morosidad que tiene una cartera de préstamos de una entidad bancaria, el promedio en el sector bancario es de 1.8%, para Moody's Local (2025), este índice no afecta la calidad de la cartera en dicho sector, además indica que se ha incrementado moderadamente el ritmo de saneamiento de la misma cartera.

1.3. Justificación

La estructura de la cartera crediticia de los bancos cooperativos en El Salvador resulta importante investigarla porque se conocerá cómo se distribuyen y gestionan los recursos financieros dentro de este tipo de instituciones, hoy en día tienen un papel clave en desarrollo económico local, ya que su finalidad es buscar el beneficios social y económico para sus usuarios. Esto significa que tienen una orientación social y comunitaria, es decir, facilita el acceso de capital a grupo de personas que son identificados con ingresos variables y que son independientes laboralmente, grupos como: emprendedores, agricultores, trabajadores del sector informal, entre otros.

Los bancos cooperativos poseen diferentes tipos de líneas de créditos, pero que la población desconoce, por ello este estudio pretende exponer los tipos de créditos que hay en dichas entidades, el destino de los créditos otorgados, las tasas de interés promedio por cada tipo de préstamos/sector y categorías de riesgo. Esto contribuye a evaluar la sostenibilidad financiera de las cooperativas, su capacidad de respuesta ante cambios económicos y lo más importante el papel en la promoción del desarrollo territorial.

Asimismo, este estudio resulta relevante para mejorar la información básica que deben conocer la población a cerca de acceder un préstamo, como los beneficios y consecuencias que puede implicar, esto fomenta la inclusión financiera y es una de las áreas de estrategias de la Política Nacional de Inclusión Financiera para El Salvador, entonces la investigación permitirá fortalecer las capacidades de conocimiento y empoderamiento de dicha población.

1.4. Formulación del Problema

¿Cuáles son las características principales de la estructura de la cartera de créditos que otorgan los bancos cooperativos, según destino, tasa de interés y categorías de riesgo en El Salvador?

1.4.1. Preguntas de investigación

¿Cuáles son los tipos de préstamos que brindan los bancos cooperativos hacia la población y sus requisitos para acceder a ellos?

¿Cuáles son los saldos adeudados en la cartera de préstamos en las entidades cooperativas?

¿Cuáles son las tasas de interés y plazos de los préstamos y cómo impacta en el desempeño de los mismos?

1.5. Objetivos

1.5.1. General

Analizar la estructura de la cartera de préstamos que otorgan los bancos cooperativos, según el destino, tasa de interés y categoría de riesgo en El Salvador.

1.5.2. Específicos

- ❖ Determinar los saldos adeudados de la cartera crediticia de los bancos cooperativos
- ❖ Describir la composición de la cartera de créditos otorgados por bancos cooperativos, según destino declarado, plazos y tasas de interés.
- ❖ Exponer las categorías de riesgo en que se encuentran los préstamos de los bancos cooperativos.
- ❖ Conocer el nivel de acceso al crédito y los factores limitantes que enfrentan los solicitantes.

II. Metodología

La implementación de metodología en la investigación es importante porque permite obtener datos/resultados precisos y confiables, con ellos se puede hacer inferencias y conclusiones sobre el estudio.

2.1. Tipo de diseño de la investigación

2.1.1. Por nivel de estudio o profundidad

De acuerdo con la Universidad Naval de México (s.f.), por nivel de estudio, la investigación puede ser exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa. Sin embargo, la profundidad de esta investigación es descriptiva debido a que se expone las características de los diferentes tipos o estructura de los préstamos que brindan las entidades cooperativas, así mismo, se expone los comportamientos que ha tenido la cartera de préstamos en un periodo determinado con el propósito de mostrar una imagen clara y detallada de su evolución. A la vez, la profundidad será explicativa, pues se tratará de identificar las causas y los efectos del comportamiento de la cartera de préstamos, es decir, por qué y cómo ocurrieron ciertos eventos.

2.1.2. Enfoque de investigación

Hoy en día existen tres tipos de enfoques que se pueden aplicar en la investigación siendo el cuantitativo, cualitativo y la combinación de ambos, que se suele denominar mixto. Sin embargo, la investigación se aplicará el enfoque cuantitativo debido a que el objetivo que se persigue es medible y cuantificable, y el enfoque consiste en cuantificar los datos con análisis estadísticos y utilizar símbolos o números para exponer datos, aspecto que se hará para presentar los resultados, para ello se recopilarán datos numéricos a través de bases de datos que se encuentren en fuentes primarias.

2.1.3. Método de investigación

Los métodos que existen para una investigación son: deductivo, inductivo, analítico y experimental. Basándose en el enfoque y el objetivo de la investigación se toma el método deductivo, ya que se partirá de ciertos estudios y leyes que se han aprobado para los créditos y bancos cooperativos, posteriormente se analizarán los datos para llegar o realizar conclusiones específicas.

2.2.Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas son necesarias porque permiten recopilar, analizar e interpretar datos, estas varían según el enfoque de la investigación. Entonces las técnicas usadas para este estudio cuantitativo fue la revisión documental, la encuesta realizada por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), el portal web de esta misma institución y el portal de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). Ambas instituciones gubernamentales son entes reguladores del sistema financiero del país, por ello brinda estadísticas financieras que fueron de interés para la investigación. En cuanto a los instrumentos utilizados fueron los informes financieros, Decretos Legislativos, bases de datos de saldos adeudados, base de datos de indicadores monetarios y crediticios, y la base de datos de la encuesta del BCR realizada a finales de 2022, siendo importante porque aborda las partes esenciales del acceso al crédito y los factores limitantes que tienen la población al tramitar este producto financiero.

2.3.Procesamiento de datos e información

Una vez recopiladas las bases de datos se hizo una selección y organización de datos para convertirla en una nueva base que corresponde a datos específicos de la investigación. Al obtener esta nueva base de datos, se realizó una limpieza de datos seleccionados, en la que se verificó si faltaban datos de años específicos y se eliminó información repetida o que no era de tan interés para la investigación. Al tener esta base de datos limpia se procedió utilizarla para ser transformada, es decir, se hizo cálculos matemáticos, estadísticos mediante el programa informático de Excel, los cuales se exponen en los resultados como tablas y figuras con respectivo análisis e interpretación de datos. Los resultados se encuentran segmentan en cinco partes:

- ❖ Panorama general
- ❖ Zona Central I: La Libertad y San Salvador
- ❖ Zona Central II: Cabañas, Chalatenango, Cuscatlán, La Paz y San Vicente
- ❖ Zona Occidente: Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate
- ❖ Zona Oriente: San Miguel, La Unión, Usulután y Morazán

III. Marco Teórico

Esta investigación se centra en los préstamos que otorgan las entidades financieras, por lo que se considera conveniente utilizar la teoría del racionamiento de crédito desarrollada por Joseph Eugene Stiglitz y Andrew Weiss en 1981, sin embargo, hay autores clásicos y neoclásicos que analizan dicho concepto de diferentes puntos de vista. Robert Roosa fue el primero, 1951, en interpretar la restricción del crédito mediante la doctrina de la disponibilidad, en que el crédito siempre se restringe porque su otorgamiento depende de la existencia de recursos para préstamos (Rodríguez y Venegas, 2012).

3.1. Teoría del racionamiento del crédito

Stiglitz y Weiss desarrollaron la teoría de racionamiento del crédito en los mercados con información imperfecta publicada en 1981, en la que expone que el equilibrio de mercado de préstamos puede estar caracterizado por el racionamiento del racionamiento (no siempre), el cual puede ocurrir bajo supuestos razonables sobre el comportamiento los prestatarios y prestamistas. El racionamiento de crédito hace referencia cuando las personas no pueden acceder a un crédito, pero en las situaciones siguientes:

- ❖ Cuando los solicitantes tienen características muy similares al momento de tramitar un préstamo, el banco le toca que seleccionar quienes accederán al préstamo y quienes no. Estos últimos que son rechazados no recibirían el préstamo aun si estuvieran dispuesto a pagar una tasa superior a la que se encuentra en el mercado;
- ❖ Cuando ciertos grupos de personas son identificados vulnerables en lo económico y carecen de historial crediticio, y la cantidad de la línea de crédito es limitada, no podrán obtener préstamos a ninguna tasa de interés.

Estos autores también reconocen que el racionamiento del crédito puede explicarse por las restricciones gubernamentales como la ley de usura, ya que en ella se establecen restricciones sobre elevadas tasas de interés, en la mayoría de los países que tiene esta ley otorgan al Banco Central para ser la entidad en establecer las tasas interés máximas para cada tipo de créditos y plazos; ante esta situación legal, las entidades financieras no otorgan préstamos a clientes riesgos que están dispuestos a pagar una tasa superior a la del mercado que por la ley no lo permite.

La tasa de interés no solo es beneficiosa para el banco, ya que con ella obtiene ganancias y multiplica los recursos, sino que también influye en el nivel riesgo de la cartera de créditos, precisamente por quienes obtienen el crédito y por el comportamiento que pueden tomar los prestatarios. Entonces se puede decir que las entidades bancarias se enfrentan a los problemas de selección adversa y riesgo moral, la primera se da en la etapa de selección de prestatarios y el segundo ocurre después de otorgar el crédito. Dichos problemas se derivan de la asimetría de la información, la que hace referencia que la información no está distribuida equitativamente, por lo que uno de los agentes tiene mayor conocimiento del bien o servicio que se está queriendo oferta o demandar (Rodríguez Guerrero, 2018). A continuación, se explica los problemas que se enfrentan las entidades financieras y por los cuales se raciona el crédito.

3.1.1. Selección adversa

Para Gómez Jacinto (2008), la selección adversa describe aquellas situaciones de oportunismos contractual en que la persona menos informada no es capaz de distinguir la buena o mala calidad de lo ofrecido por la otra parte, por lo que se acaba suponiendo que sucederá la posibilidad peor. En el mercado financiero, la selección adversa ocurre en la etapa de preselección de clientes para otorgar créditos, las entidades financieras al tener una línea de crédito la ponen a disposición con una tasa de interés determinada, ante esta oferta los posibles prestatarios prudente y riesgoso evalúan el costo de endeudarse; al recibir las solicitudes de créditos, las entidades financieras desconocen el nivel de riesgo o calidad de todos los solicitantes, por ello utiliza la tasa de interés como dispositivo de selección para disminuir riesgo financiero que se tiene al aceptar todas las solicitudes, lo que permite reducir el número de inversionistas/prestatarios, donde los prudentes se retiran, mientras que los inversionistas riesgosos se mantendrán en la demanda crédito bancario (Gómez y Reyes, 2002).

El resultado de la selección adversa para las entidades financieras es perjudicial para su estabilidad financiera, ya que se queda con prestatarios riesgosos, lo que incrementa la probabilidad de impago, por ende, se reduce la ganancia esperada; sin embargo, el riesgo es menor comparado si acepta también a los clientes prudentes, la expulsión de estos últimos ha conducido al racionamiento del crédito y la entidad se negará en otorgar créditos aquellos

prestatarios que están dispuestos a pagar una tasa mayor de la ya estableció y previamente había aumentado para racionar el crédito.

Es importante resaltar que los clientes prudentes se caracterizan por invertir en proyectos que tienen un retorno bajo, por lo que tienen éxito: mientras que los clientes riesgosos invierten en proyectos que tienen retornos esperados muy altos, pero con baja probabilidad de realización o de tener éxito y por consiguiente una probabilidad mayor de incumplimiento de pago (Gómez y Reyes, 2002). En pocas palabras, Stiglitz y Weiss (1981), consideran la tasa de interés como un dispositivo de selección para distinguir entre buenos y malos clientes, de esta manera racionar el crédito.

3.1.2. Riesgo Moral

El riesgo moral también es conocido por incentivo adverso para Rodríguez y Venegas (2012), este problema también ocurre cuando los bancos deciden incrementar la tasa de activa requerida, porque se induce a que las empresas o personas ejecutan proyectos que tienen menor probabilidad de éxito, los más riesgosos, pero que garantizan mayores resultados económicos si llegan a ser favorable. Mientras que para Gómez y Reyes (2002), el riesgo moral se refiere a la selección perversa de proyectos de inversión en la mente de cada inversionista al ser aumentada la tasa de interés, lo que significa que este aumento lleva a los inversionistas a elegir los proyectos más riesgosos, pues son los que prometen un mayor retorno, aunque su realización sea menos probable.

Este problema se puede dar después de que la institución ha otorgado el préstamo, debido a que la institución desconoce las acciones del prestatario, estos pueden tomar decisiones más arriesgadas que de lo acordado con el banco, es decir, invertir en proyectos de alto riesgo con la esperanza de obtener mayores ganancias si el proyecto es exitoso. Entonces ante esta posibilidad de riesgo financiero la entidad limita la cantidad de préstamo a otorgar para reducir el riesgo, por lo que esta acción conlleva también a racionamiento de crédito.

IV. Marco Legal

Es importante aclarar que esta investigación abarcará a los bancos cooperativos, que son parte de la estructura del sistema financiero. Estos bancos brindan similares servicios a los que brinda la banca tradicional, su diferencia radica en su constitución, ya que su naturaleza jurídica es bajo sociedades cooperativas. Los bancos cooperativos son una alternativa para la población que se siente excluida por la banca tradicional, por lo que incide significativamente en inclusión financiera, siendo beneficioso para la población, el sistema financiero y la economía. Los bancos cooperativos se dividen en dos tipos:

Figura 6:

Bancos cooperativos autorizados y sin autorización para captar depósitos del público

| Autorizados para captar depósitos del público | Sin autorización para captar depósitos del público |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Multi Inversiones Banco Cooperativo de Los Trabajadores (Mi Banco)• Banco de Los Trabajadores Salvadoreños• Banco Izalqueño de Los Trabajadores• Primer Banco de Los Trabajadores• Banco Cooperativo Visionario (BANCOVI) | <ul style="list-style-type: none">• Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Medico de El Salvador de R.L. (COMEDICA)• Federación de Cajas de Crédito y de Banco de los Trabajadores (FEDECREDITO) |

Nota: elaboración propia con base a los mercados supervisados por la SSF (s.f.b)

Los bancos cooperativos que tienen autorización para captar fondos del público, significan que pueden aperturar y operar cuentas de depósitos; mientras a las que no, se debe a que atienden una población específica, en el caso de COMEDICA atiende personas y empresas relacionadas al área de salud; mientras que FEDECREDITO, su sistema en sí, atiende a sus cajas de crédito y los bancos de los trabajadores.

4.1.1. Ley General de Asociaciones Cooperativas

Los bancos cooperativos se rigen por Ley General de Asociaciones Cooperativas solo para aspectos complementarios que no están establecidos en su ley especial, la cual entró en vigencia en 1986 tiene fundamento en el artículo 114 de la Constitución de la República de

El Salvador que menciona que el Estado protegerá y fomentará las asociaciones cooperativas, facilitando su organización, expansión y financiamiento; y la consideración para su aprobación fue el rápido crecimiento del movimiento cooperativo en el país, siendo necesario contar con una legislación adecuada y dinámica que responda a las necesidades del Movimiento Cooperativo Salvadoreño, que le permita desarrollarse social, económica y administrativamente, es conveniente dictar la legislación correspondiente.

Los bancos cooperativos consideran esta ley debido a que suelen estar integrados por cooperativas de ahorro y créditos, aunque una entidad no necesita ser previamente una cooperativa para constituirse banco cooperativo, pero su ley especial especifica que debe adoptar una naturaleza de propiedad cooperativista, por lo que los dueños deben ser personas naturales o federaciones cooperativas que siguen principios como adhesión voluntaria, democracia (un asociado corresponde a un voto), participación económica equitativa y fomento de educación e integración cooperativa.

También estas entidades toman una estructura de gobierno cooperativo que implica formar una Asamblea General elegida por los mismos socios, tener un Consejo de Administración y Junta de Vigilancia. Entonces estas entidades adoptan el régimen de aportaciones y de capital social, que significa que es dinero o el bien que los asociados aportan para que la entidad puede iniciar y funcionar. Por ello, la distribución de los excedentes debe ser una parte destinados a fondos sociales o educativos y otra parte distribuirlo con base en la participación cooperativa. La finalidad es social de los bancos cooperativos, pues tienen que favorecer el desarrollo económico y social de los asociados y ampliar servicios en sectores menos atendidos.

A esta ley está sujeta las Federaciones y Confederaciones de Asociaciones Cooperativas, las cuales integran cooperativas de un mismo tipo y tienen la responsabilidad de representar y defender sus intereses y los de sus cooperativas afiliadas.

En síntesis, esta ley se enfoca en los requisitos que debe cumplir una cooperativa, establece los principios cooperativos, vela por los beneficios mutuos de los asociados de las cooperativas, no se enfoca en operaciones financieras especializadas. Sin embargo, esta ley es el marco base de los bancos cooperativos y para sus actividades financieras se rigen por la siguiente ley.

4.1.2. Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito

Los bancos cooperativos también se rigen por esta ley que entró en vigencia el 31 de marzo de 2000 mediante el Decreto Legislativo 849. Su finalidad es regular la organización, el funcionamiento y las actividades de intermediación financiera de las cooperativas, estas se caracterizan por captar fondo del público, administrar cuentas de ahorro, otorgar créditos y manejan riesgos financieros. Por tales servicios/productos financieros, la Superintendencia del Sistema Financiero es la autoridad que supervisa dichas cooperativas.

Los bancos cooperativos al igual que la banca tradicional deben de tener una reserva legal, para ello destinarán el 20% de las utilidades anuales hasta alcanzar como mínimo el 50% de su capital pagado, que tiene como finalidad cubrir pérdidas que puedan suceder durante el ejercicio económico y responder obligaciones con terceros. Así mismo, deben de contar con una reserva de liquidez mediante depósitos a la vista o títulos en el Banco Central de Reserva para cubrir gastos y deudas de corto plazo.

Los bancos cooperativos pueden efectuar operaciones como: recibir depósitos en cuentas de ahorro y depósito a plazo; emitir tarjetas de débito y de crédito, previa autorización de la SSF; conceder todo tipo de préstamos; contratar créditos y contraer obligaciones con bancos e instituciones financieras nacionales e internacionales; transferir a cualquier título créditos de su cartera, así como adquirir créditos, siempre y cuando no se pueda hacer bajo pacto de retroventas, esto último es un acuerdo donde quien vende se compromete a comprarlo después de un cierto tiempo, entonces esto no es permitido por la ley.

Estas entidades no pueden conceder créditos ni asumir riesgos por más del 10% de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica. Es importante mencionar, que en este caso se constituye por préstamos, los concedidos, los documentos descontados, los bonos adquiridos, las finanzas, los avales, garantías otorgados, entre otros. También es de destacar que los bancos cooperativos son miembros del Instituto de Garantía de Depósitos, esto significa que los depósitos realizados por la población están garantizados por tal instituto en caso una crisis financiera interna de las cooperativas.

En resumen, la ley se enfoca en supervisar y controlar las cooperativas que se realizan actividades financieras, ahorro y crédito, por lo que establece normas para captar depósitos

y otorgar créditos, estas cooperativas/bancos son obligados a cumplir requerimientos de solvencia, reservas legal y liquidez; así mismo son supervisadas con auditorias por la SSF.

V. Resultado

5.1.Panorama general de los créditos

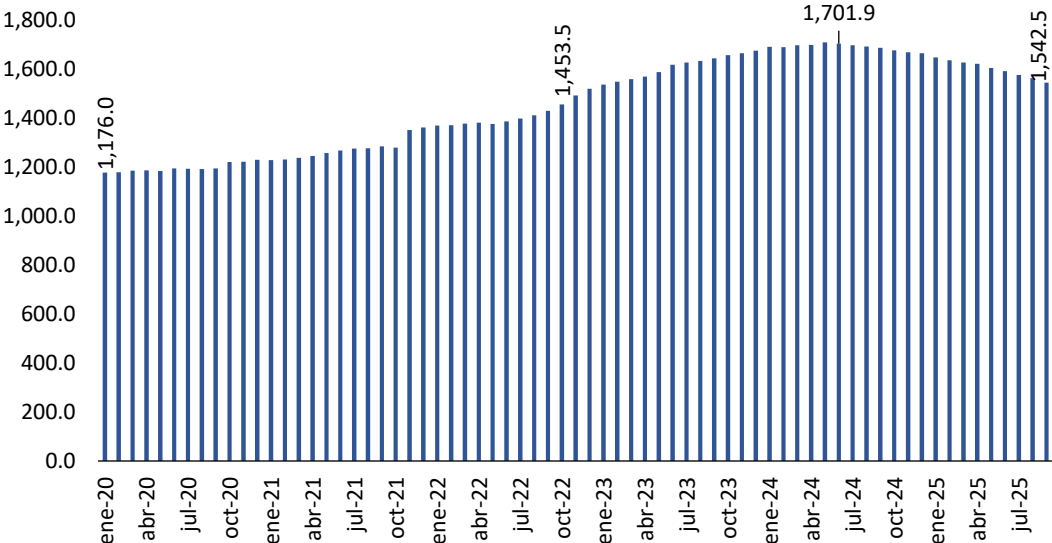
5.1.1. Saldo adeudado en los bancos cooperativos

El saldo adeudado hace referencia al monto que una personas natural o jurídica tiene pendiente por saldar a un acreedor, esto incluye lo que son los interese, amortización y otros cargos/comisiones.

De acuerdo con las estadísticas que brinda el Banco Central de Reserva ([BCR], s.f.a), los bancos cooperativos registran en su cartera de préstamos un saldo adeudado de US\$1,542.5 millones a septiembre de 2025, la tendencia de estos saldos es creciente hasta el primer semestre del 2024, posteriormente se muestra que la tendencia viene a la baja lentamente. Esto puede ser por varias razones: los clientes están cumpliendo con sus respectivos pagos y por anticipado; los bancos cooperativos están limitando el acceso a crédito; o están cediendo parte de sus créditos a otras entidades financieras, es decir, cuando otras entidades ofrecen mejores tasas a los clientes y deciden cambiar de acreedor.

Figura 7:

Saldo adeudado en los bancos cooperativos, en millones de US\$

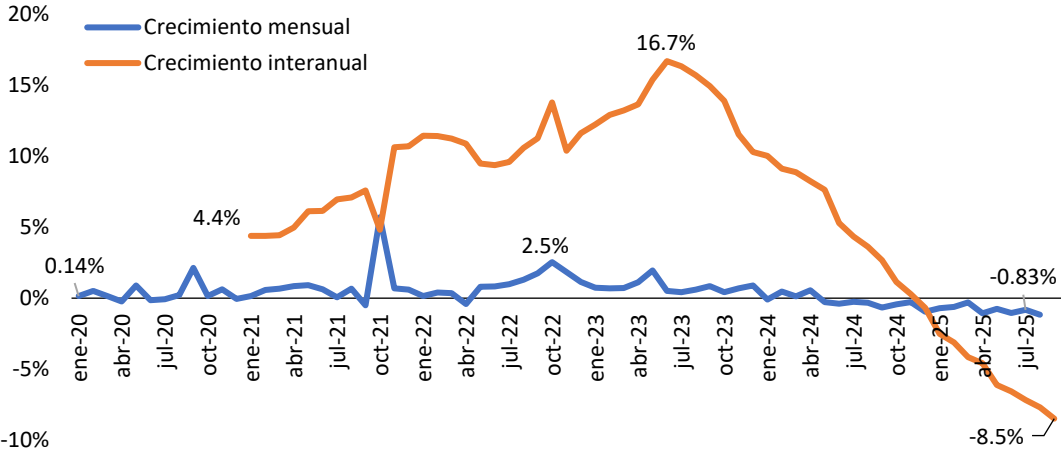


Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas del BCR (s.f.a)

En términos porcentuales se muestra el crecimiento mensual del saldo adeudado, que en promedio ha sido del 0.40%, incluso en meses consecutivos ha tenido caídas, lo cual ha sido a partir del año 2024 y cada vez la caída es más grande, esta continuidad puede ser negativo para las instituciones porque dejaran de tener ingresos en el futuro; y para lo población prestataria puede ser negativo porque los bancos cooperativos podrían estar limitando el acceso a créditos, lo que perjudica el desarrollo local y económico del país.

Figura 8:

Crecimiento mensual e interanual de los saldos adeudados en los bancos cooperativos



Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas del BCR (s.f.a)

Después de la pandemia el saldo adeudado refleja un crecimiento interanual elevado, sin embargo, en agosto de 2023 se muestra un decrecimiento hasta llegar a caídas de 8.5% en septiembre de 2025. Esto indica que los saldos que se tiene a septiembre son menores a los saldos que fue en mismo mes del año anterior.

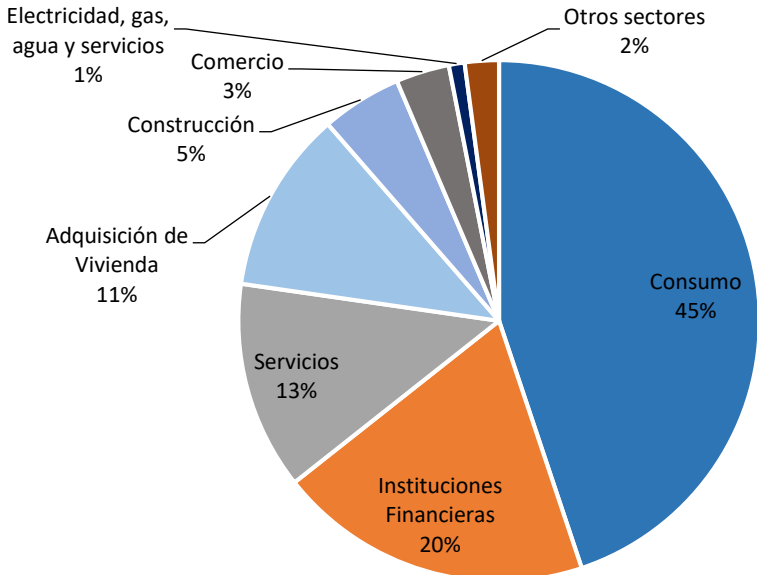
5.1.2. Saldo adeudado por sectores económicos

Los bancos cooperativos asignan fondos a distintos sectores económicos para otorgar créditos de financiamiento, a estas asignaciones se les conoce como líneas de crédito. Los fondos dependen de las disponibilidades que tenga cada entidad que provienen de las aportaciones de los socios, depósitos, reservas, de los mismos intereses de los créditos, entre otros. De acuerdo a las estadísticas de la SSF (s.f.), los bancos cooperativos manejan diferentes sectores económicos a los que asignan y otorgan créditos, en conjunto suman un total de 11 sectores tal como se muestra en la siguiente figura , de los cuales 4 sectores concentran la mayor parte del total de saldo adeudado, lo que significa que son los sectores

con mayor demanda de préstamos, siendo estos los sectores de consumo, instituciones financieras, servicios y adquisición de vivienda, en conjunto representa el 89%;y, por ello las entidades asignan más porcentaje de fondos a dichos sectores.

Figura 9:

Porcentaje de saldo adeudado por sectores económicos en los bancos cooperativos, a septiembre de 2025



Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas de la SSF (s.f.a)

Es importante mencionar que no todos los bancos cooperativos conceden créditos a todos estos sectores económicos, pues la mayoría de las entidades tienen sus sectores específicos a los cuales destina sus fondos, según su constitución.

El sector consumo es el más demandado, esto nos indica que los bancos cooperativos están otorgando más préstamos personales a los prestatarios para que lo puedan destinar a sus necesidades personales o solventar una emergencia. Aunque este sector incide en la economía, pero solo es en el corto plazo porque es un gasto que no genera retorno o productividad en el largo plazo, o sea. Por ello, este tipo de demanda de préstamos no es favorable para las personas porque se pagan altas tasas de interés y el periodo de endeudamiento es corto, por lo que el monto a pagar mensualmente es alto afecto los ingresos futuros mensuales del prestatario. Esto mismo los confirma la SSF (2013), y reconoce que hay riesgo de sobreendeudamiento por parte de los prestatarios si abusa estos recursos realizando muchos préstamos o refinanciando los que ya tiene.

El sector de instituciones financieras es el segundo en tener créditos en los bancos cooperativos, esto nos indica que otras instituciones que brindan servicios financieros solicitan con frecuencia y tienen créditos en estos bancos para solventar ciertas necesidades de corto plazo.

El sector servicios tiene una participación significativa en la cartera de crédito, es decir, las personas realizan préstamos para brindar servicios como de transporte, educación, salud, hoteles y restaurantes entre otros.

Otro de los sectores muy importantes y que tiene participación significativa en la demanda de préstamos es la adquisición de vivienda, el cual tiene incidencia en la economía del país y en el bienestar de las personas prestatarias, pues significa que ellas están invirtiendo para tener un activo, lo que mejora su calidad de vida, mantiene la estabilidad familiar y mejora el desarrollo urbano; así mismo, trae consigo otros efectos que influyen en el dinamismo económico porque las personas adquieran otros tipos de bienes que es parte del consumo, una de las variables del Producto Interno Bruto (PIB).

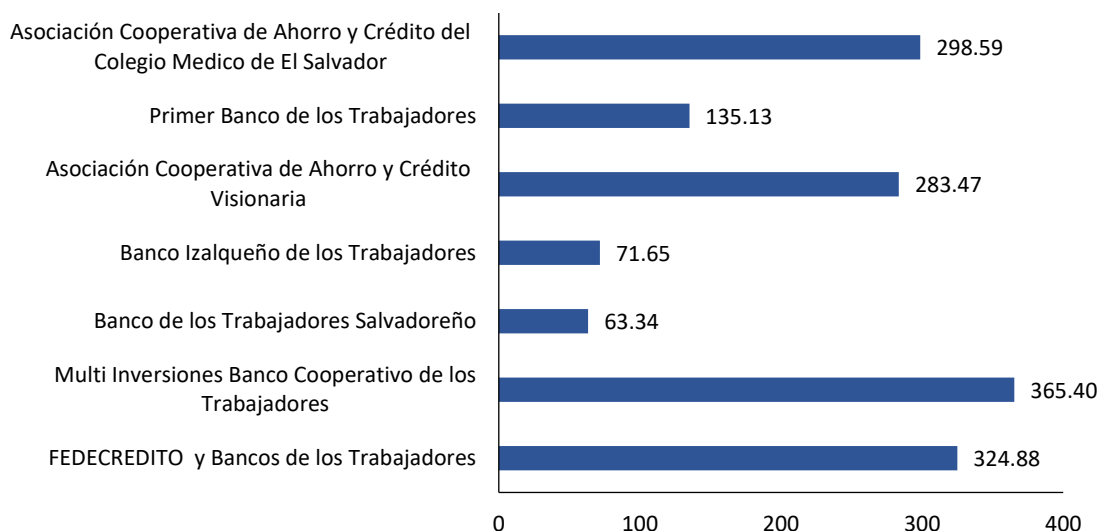
5.1.3. Saldo adeudado por banco cooperativo y por sectores económicos

Como ya se ha mencionado anteriormente son 7 bancos cooperativos que se clasifican en dos: bancos cooperativos con autorización para captar depósitos del público y bancos cooperativos sin autorización para captar depósitos del público. La diferencia entre estos últimos dos bancos cooperativos es que solo pueden captar fondos de sus socios, mientras que los primeros lo pueden hacer con los socios y los que no son. Sin embargo, todos los bancos cooperativos mencionados son supervisados por la SSF.

Las entidades cooperativas con los mayores saldos adeudados son: Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, luego le sigue la Federación de Cajas de Créditos (FEDECREDITO), Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador (COMEDICA) y la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria (ACCOVI/ BANCOVI). En conjunto tienen US\$1.272.34 millones de saldo adeudado, concentrando el 82.49% del monto total.

Figura 10:

Saldo adeudado por banco cooperativo, al mes de septiembre de 2025, en millones USD



Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas del BCR (s.f.b)

De manera más detallada podemos observar qué sectores son más demanda en préstamos en los bancos cooperativos, la tabla 2 nos muestra que todos los bancos cooperativos brindan créditos al sector servicios, con la diferencia que la proporción de algunos bancos son elevados que otros. Anteriormente se conoció que el sector consumos es el sector con más demanda de créditos, pero las entidades que más préstamos han otorgado son Mi Banco, Primer Banco de los Trabajadores y COMÉDICA, en conjunto tiene un saldo adeudado de US\$553.40 millones. Para las entidades otorgar este tipo de créditos le es factible porque en un menor tiempo obtienen lo otorgado más el capital generado por los elevados intereses del préstamo. Por ellos la SSF (2013), recomienda que para hacer un buen uso de un préstamo de consumo se debe evaluar previamente cuan útil le será el artículo o servicio a adquirir para que no se convierta en un gasto innecesario.

FEDECREDITO es el segundo banco cooperativo en otorgar más créditos y los destina el sector de instituciones financieras, la cual es comprensible debido a que es una federación formada por cajas de créditos y bancos de los trabajadores, y una de las funciones es brindar asistencia técnica a sus miembros para garantizar la estabilidad financiera; por ellos se observa que hay una fuerte demanda de créditos en este sector. Esta red impulsa el desarrollo

económico en las zonas rurales o donde hay entidades financieras, esto ayuda a mejorar la inclusión financiera.

Tabla 2:

Saldo adeudado por sectores económicos y por bancos cooperativos, en millones de USD

| Sectores económicos/ Bancos cooperativos | FEDECREDITO | Mi Banco | BTS | Banco Izalqueño | Bancovi | Primer Banco de los Trabajadores | COMÉDICA | Total |
|---|---------------|---------------|--------------|--------------------|---------------|--|---------------|-----------------|
| Consumo | 0.16 | 323.76 | 7.49 | 57.32 | 73.64 | 106.35 | 123.28 | 692.00 |
| Instituciones Financieras | 296.33 | 2.54 | 0.00 | 0.00 | 0.63 | 0.00 | 1.19 | 300.69 |
| Servicios | 0.00 | 17.58 | 37.72 | 8.76 | 105.90 | 0.26 | 29.01 | 199.24 |
| Adquisición de Vivienda | 4.49 | 11.42 | 5.40 | 4.59 | 8.27 | 5.70 | 134.83 | 174.70 |
| Construcción | 4.24 | 9.05 | 2.56 | 0.14 | 41.64 | 18.83 | 0.52 | 76.97 |
| Comercio | 14.72 | 0.32 | 8.13 | 0.76 | 16.96 | 0.56 | 9.74 | 51.18 |
| Electricidad, gas, agua y serv. | 2.71 | 0.21 | 0.00 | 0.00 | 12.12 | 0.00 | 0.01 | 15.05 |
| Otras actividades | 1.93 | 0.02 | 1.64 | 0.08 | 9.49 | 0.00 | 0.00 | 13.17 |
| Agropecuario | 0.24 | 0.00 | 0.26 | 0.00 | 6.88 | 0.07 | 0.00 | 7.46 |
| Transporte, almacenaje y comunicación | 0.06 | 0.31 | 0.11 | 0.00 | 2.73 | 2.95 | 0.01 | 6.16 |
| Industria Manufacturera | 0.00 | 0.19 | 0.01 | 0.00 | 5.23 | 0.41 | 0.00 | 5.84 |
| Total | 324.88 | 365.40 | 63.34 | 71.65 | 283.47 | 135.13 | 298.59 | 1,542.46 |

Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas de la SSF (s.f.b)

BANCOVI es otra de las instituciones con mayor colocación créditos, su concentración es en los sectores de servicios, consumo y construcción, en conjunto representan el 78% del total del saldo adeudado de la institución. Si bien los tres sectores inciden en el dinamismo económico, los sectores servicios y construcción son más destacados por su mayor productividad porque genera retorno y tiene efectos positivos en otras variables económicas como la generación de empleo.

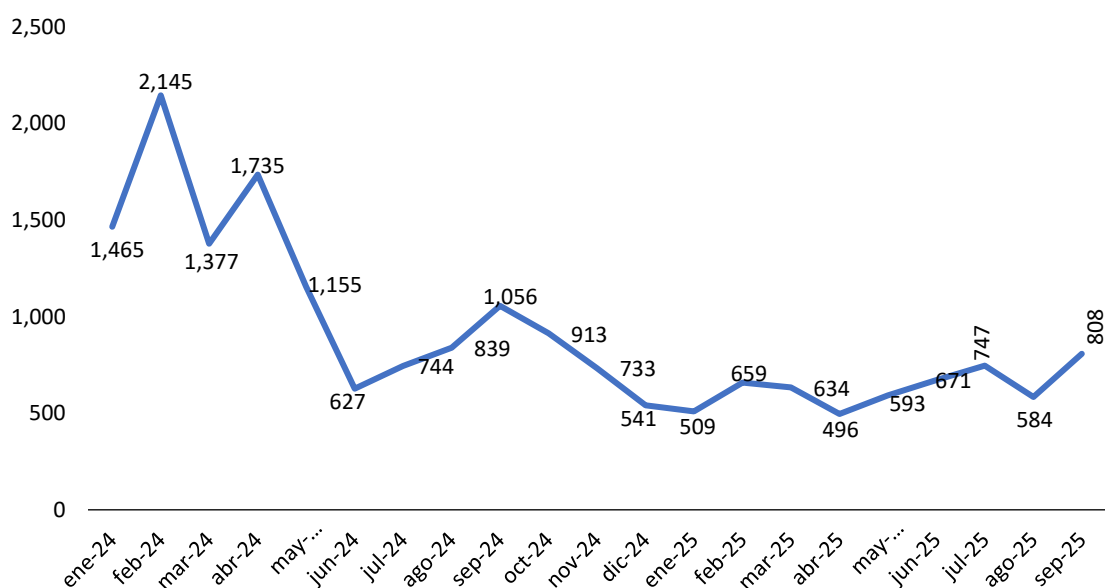
Se ha destacado que el sector de adquisición de vivienda es muy importante en el bienestar de las personas y para la economía, sin embargo, no es el sector principal de las mayorías de las entidades cooperativas para otorgar créditos, ya que se requiere de mucha liquidez/inversión, los plazos para este sector son largos, la rentabilidad es baja, hay riesgo de morosidad y costos administrativos. La institución que más créditos realiza a dicho sector es COMÉDICA, pues concentra el 77.18% del saldo adeudado en dicho sector, a nivel institucional es el sector con mayor participación en su saldo adeudado con el 46.16% y en el total del saldo adeudado de todas las entidades, la participación de la institución referente a este sector es del 8.74%.

5.1.4. Número y montos de préstamos otorgados

En la figura 11, se muestra el número de préstamos que se han otorgado mensualmente en los bancos cooperativos, los cuales reflejan una tendencia a la baja, ya que ha pasado de otorgarse 1,465 en enero de 2024 a 808 préstamos en septiembre de 2025. En términos porcentuales en algunos meses se han tenido caídas, precisamente de octubre de 2024 a enero de 2025, las caídas fueron continuas.

Figura 11:

Número de préstamos otorgados mensualmente en los bancos cooperativos de El Salvador, enero de 2024 a septiembre de 2025



Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas de la SSF (s.f.b)

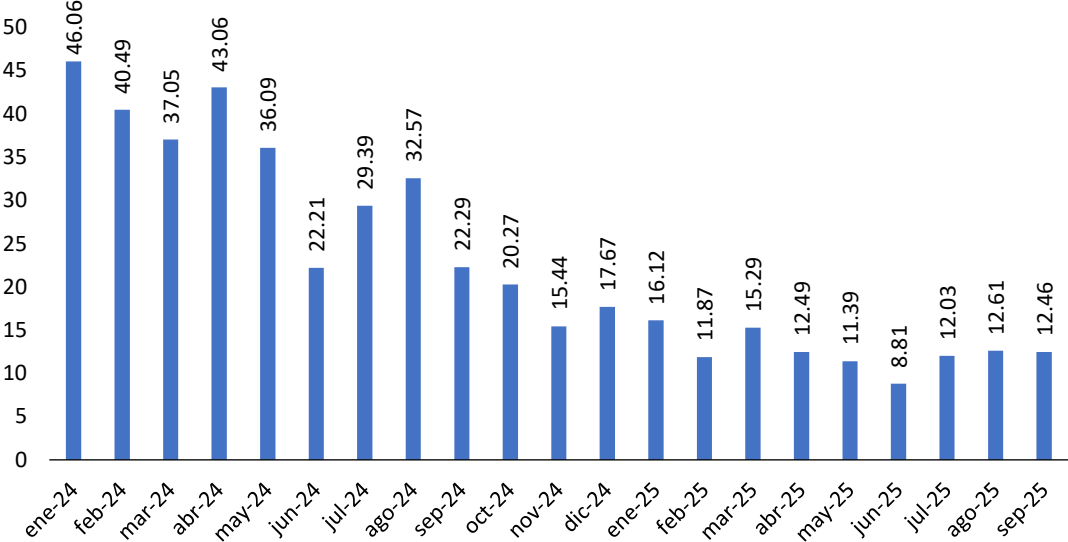
El sector más demandado en préstamos es el consumo, pues del total que se han otorgado el 89.4% es para dicho sector, la mayoría de las personas lo solicitan porque es uno de los sectores accesible en las entidades financieras, en cuanto a los requisitos, en ocasiones lo hacen con orden de descuento con el salario que está devengando la persona. El uso excesivo de este dinero puede generar sobreendeudamiento sino se administra bien.

La equivalencia de los montos otorgados en términos monetarios se puede apreciar en la figura 12, es notorio la reducción de los préstamos, por ende, los prestatarios se han visto afectados debido a que algunos no han accedido a préstamos y si lo han hecho no le han otorgado el monto solicitado sino un monto menor. Al comparar enero de 2025 con respecto

al mismo mes del año anterior, hay una disminución de US\$29.94 millones, prácticamente desde septiembre de 2024 los montos han sido de la mitad de lo que venía otorgando en los meses anteriores.

Figura 12:

Monto de los préstamos otorgados en los bancos cooperativos, enero de 2024 a septiembre de 2025, millones US\$



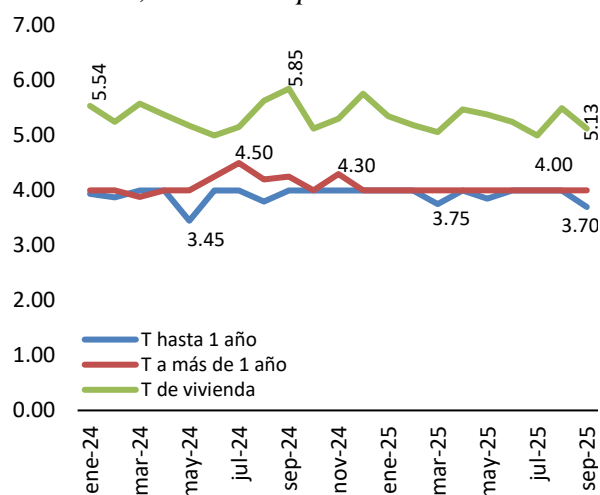
Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas de la SSF (s.f.b)

5.1.5. Tasa de interés activa mínimas y máximas

Una tasa de interés es el porcentaje que se paga por el uso del dinero por un periodo determinado. Para préstamos la tasa se considera activa y se clasifica en nominal y efectiva, las cuales se relacionan entre sí. La primera se utiliza para calcular el pago de intereses que el cliente hace al banco, mientras que, la efectiva incluye los intereses más otros pagos como comisiones y seguros, por ello se dice que con la efectiva se conoce el verdadero valor del préstamo adquirido (SSF, 2012). A continuación, se presenta las tasas de interés nominal mínimas y máximas, actualizadas mensualmente, para los préstamos que otorgan los bancos.

Figura 13:

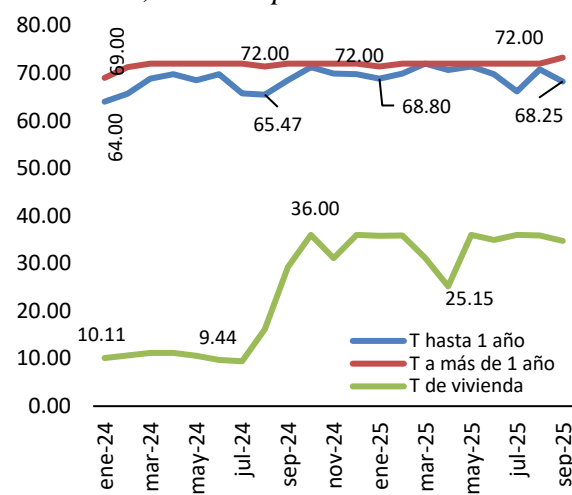
Promedio de las tasas de interés mínimas nominales, enero24-sep25



Nota: según el BCR estas tasas son las contratadas y corresponden a los bancos comerciales. Elaboración propia con base a las estadísticas del BCR (s.f.b)

Figura 14:

Promedio de las tasas de interés máximas nominales, ene24-sep25



Nota: según el BCR estas tasas son las contratadas y corresponden a los bancos comerciales. Elaboración propia con base a las estadísticas del BCR (s.f.b)

La tasa de interés nominal mínima para préstamos de un año es del 4% en promedio, mientras que la máxima ronda en 68%. La tasa para más de un año es similar a la anterior, en cuanto la mínima, sin embargo, la tasa máxima es más elevada que asciende en promedio del 72%: estas altas tasas perjudican a las personas provocando que sobre endeude o pierdan las garantías que ha dejado en la institución financiera, es evidente que adquirir un préstamo hoy en día es costoso, esto es a causa de fuerte demanda de préstamos, por lo que la entidades para limitar el acceso elevan las tasas y quienes las aceptan están considerados clientes riesgosos.

La tasa mínima para la adquisición de vivienda se ha mantenido a una tasa entre 5% y menos del 6%, en cuanto la máxima ha ido creciendo pasando del 10.11% en enero de 2024 a 34.75% en septiembre de 2025, esto significa que estos tipos de préstamos han encarecido últimamente, por lo que las personas se les hará más difícil de acceder a una vivienda si sigue aumentando; pese a este crecimiento esta tasa es aún menor comparada a la de los otros préstamos.

Las personas que deseen adquirir un préstamo deben considerar la tasa que le aplicaran, por ello deben ser cautelosos más que todo en los créditos de consumo por ser el sector más

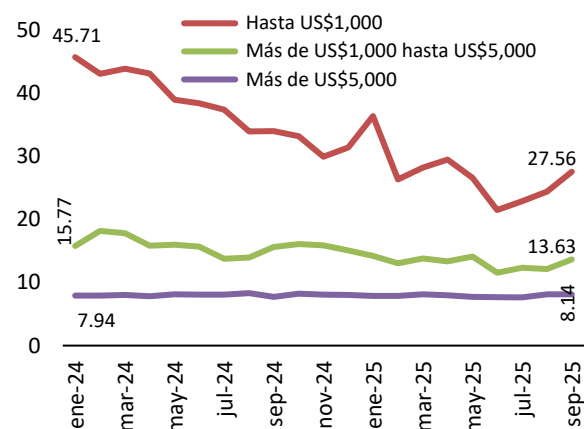
demanda, por otro lado, los prestatarios deben ser puntuales en el pago para evitar cobros excesivos por mora.

5.1.6. Tasa de interés activa según plazos y rangos de montos

Para plazos de 6 meses, la tasa de interés varía mucho en los rangos de préstamos, en la figura 12 se muestra que los préstamos adquiridos hasta por US\$1,000, la tasa es alta comparada a la de los otros rangos; sin embargo, esta tiene una tendencia a la baja, pasando del 45.71% en enero de 2024 a 27.56% en septiembre de 2026, esto puede ser por una baja demanda a este plazo.

Figura 15:

Tasa de interés activa por 6 meses y por rangos de montos, ene24-sep-25



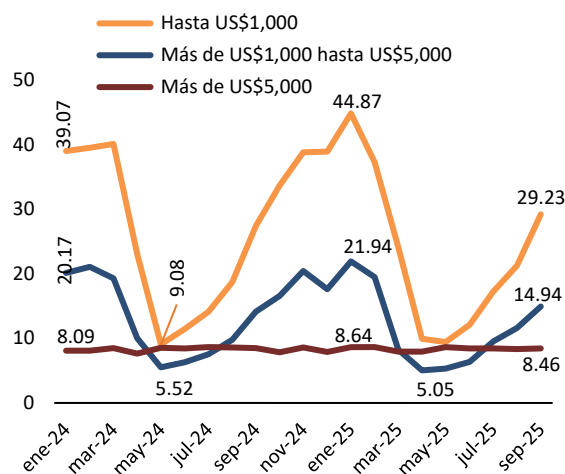
Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas del BCR (s.f.c)

Así mismo hay una reducción de tasa en el siguiente rango, mientras que el rango de más US\$5,000 ha tenido leves incrementos que son menores del %, se puede decir que la tasa de este rango es estable para quienes lo adquieran.

Las tasas para el plazo de más de 6 meses hasta 12 meses muestran altibajos crecimientos en los primeros dos rangos, solo que el segundo es con un nivel menor de tasa, estas son fluctuantes o inestables, lo cual no es bueno para la economía porque genera incertidumbre y, por ende, afecta a las familias y empresas, generando una desconfianza hacia las instituciones financieras, ya que el costo del crédito es impredecible. En cuanto la tasa del rango de más de US\$5,000.00, casi se ha mantenido estable comparadas a la ya se mencionó, entre 8% y 8.7%.

Figura 16:

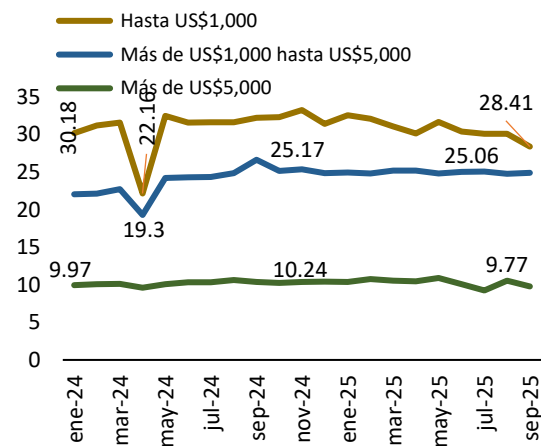
Tasa de interés activa por más de 6 meses y por rangos de montos, ene24-sep25



Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas del BCR (s.f.c)

Figura 17:

Tasa de interés activa por más de 12 meses y por rangos de montos, ene24-sep25



Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas del BCR (s.f.c)

Para plazos de más de 12 meses, las tasas son menos fluctuantes que de los plazos anteriores, en caso de los dos primeros rangos tienen similares incluso en el mismo mes muestran reducciones en la tasa, con la única diferencia que el nivel de tasas son diferentes. Con este plazo y los anteriores se determina que las tasas de los préstamos mayores de US\$5,000, no sufren aumentos elevados, por lo que casi mantiene una tasa estable en el tiempo.

5.1.7. Préstamos por categorías de riesgos

Toda persona natural o jurídica que adquiere un préstamo en un banco cooperativo están sujetos a ser evaluado de acuerdo a su puntualidad de pago, es decir, que la institución le asignará una categoría. Estas se encuentran en las Normas para la Clasificación los Activos de Riesgos Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento, realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Su clasificación es la siguiente:

Tabla 3:

Clasificación de las categorías de riesgos de los préstamos otorgados

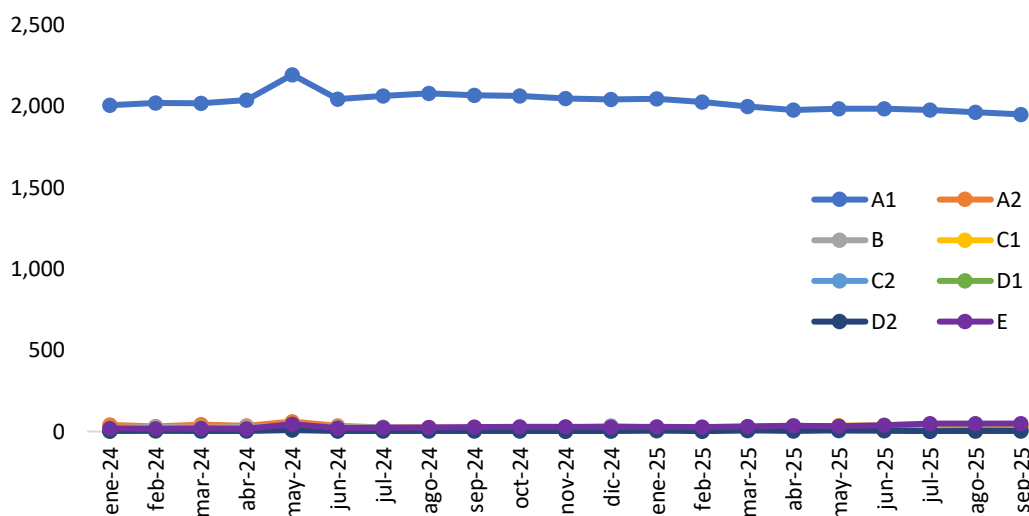
| Clasificación | Categoría |
|-------------------------|-----------|
| Normales | A1 |
| | A2 |
| Subnormales | B |
| | C1 |
| Deficientes | C2 |
| | D1 |
| De difícil recuperación | D2 |
| | E2 |
| Irrecuperables | E2 |

Nota: Elaboración propia con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (SSF, s.f.c)

Es importante mencionar que son los bancos cooperativos quienes asignan las categorías a los deudores, tomando en cuenta los días de morosidad. De acuerdo con la SSF (2013), los bancos tienen la obligación de hacer sus evaluaciones a final de cada mes y realizar los ajustes correspondientes, con el objetivo de notificar a la central de riesgos de la SSF en los primeros 7 días hábiles siguientes.

Figura 18:

Préstamos otorgados por categoría de riesgo, enero de 2024 a septiembre de 2025, en millones de US\$



Notas: Elaboración propia con base a las estadísticas de la SSF (s.f.a)

La mayoría de los préstamos que han otorgado los bancos cooperativos se encuentran en la categoría A1, el 94.1% en promedio, lo que significa que están al día los deudores. Sin embargo, es alarmante la tendencia que lleva la categoría E porque a media que pasa el tiempo va incrementando el monto, lo que perjudica la cartera de préstamos de los bancos y su capital, incluyendo las ganancias, debido a que son pérdidas para estas entidades, ya que en esa categoría los préstamos son irrecuperables. Para enero de 2024 el monto de la categoría E fue de US\$19.80 millones, mientras que a septiembre de 2025 aumentó a US\$49.93 millones.

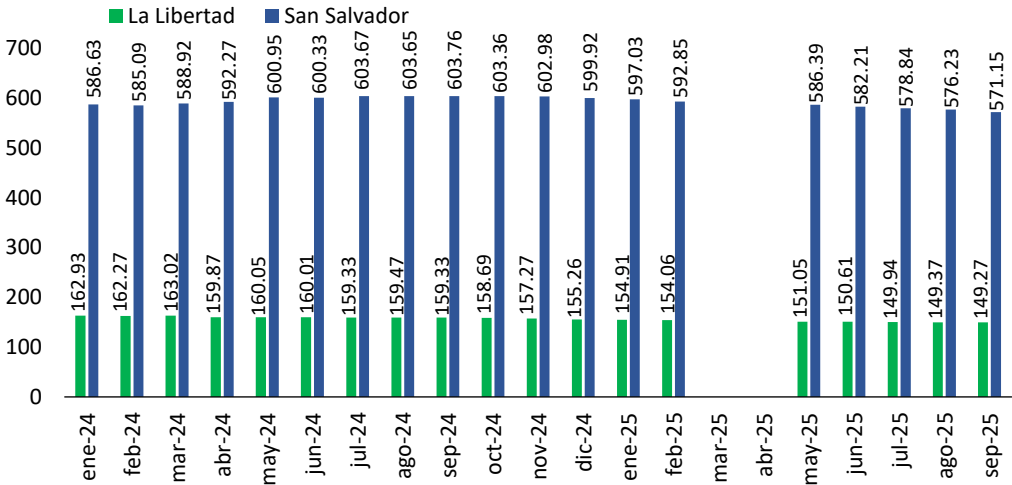
5.2.Zona Central I

5.2.1. Saldo adeudado

La zona central I concentra el mayor porcentaje de deuda a septiembre de 2025, con el 46.71% con respecto al saldo adeudado total, el departamento de San Salvador es quien tiene mayor saldo adeudado, su diferencia con el departamento de la Libertad es evidente, en promedio la diferencia es de US\$394.26, esto significa que San Salvador está endeudado con los bancos cooperativos tres veces más que la Libertad. Esto tiene explicación debido que la mayoría de los bancos cooperativos se encuentran en la capital, así como la población que tienen un empleo formal, por lo que la accesibilidad es mejor para ambos.

Figura 19:

Saldo adeudado en la zona central I, en millones US\$, ene24-sep-25



Nota: para los meses de marzo y abril de 2025 no se dispone de información del saldo adeudado por departamentos; esta zona solo toma en cuenta dos departamentos debido a

que se presentan los resultados de la sede regional de San Salvador. Elaboración propia con base a las estadísticas de SSF (s.f.a)

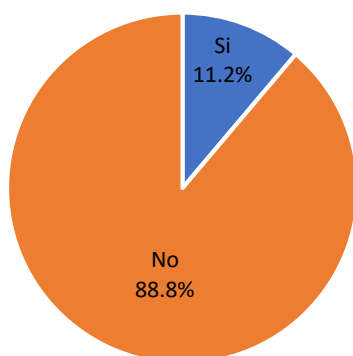
5.2.2. Nivel de acceso al crédito, destino y pago de deuda respecto a ingresos

Para la zona central I, el nivel de acceso a crédito es bajo, pues de la muestra poblacional que se obtuvo en dicha zona solo el 11.2% indicaron que tienen un crédito, esto equivale a 154 personas. La población aún sigue teniendo limitantes en el acceso de este servicio, por lo que tanto las entidades privadas y gubernamentales deben realizar programas orientados a eliminar barreras crediticias para quienes tienen o deseen tener un emprendimiento/negocio propio.

Las personas que han adquirido o tienen un préstamo ha sido para distintos sectores, pero el que más destaca es el consumo personal, luego le sigue el de negocio. La mayoría de las entidades financieras están ofreciendo a sus usuarios, que consideran que cumplen ciertos requisitos, este tipo de crédito que tiene la característica de ser rápido en su desembolso, pocos documentos de entregar, pero la tasa de interés alta. Esto último puede perjudicar a las personas en sus finanzas y, por ende, en su bienestar de vida.

Figura 20:

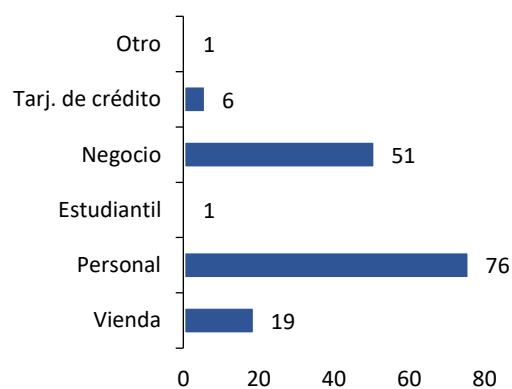
Nivel de acceso al crédito en la zona occidente, zona central I



Nota: elaboración propia con base a los resultados de la encuesta del BCR (2022), la muestra para la zona central I es de 1,378.

Figura 21:

Destino de los créditos en la zona occidente, zona central I



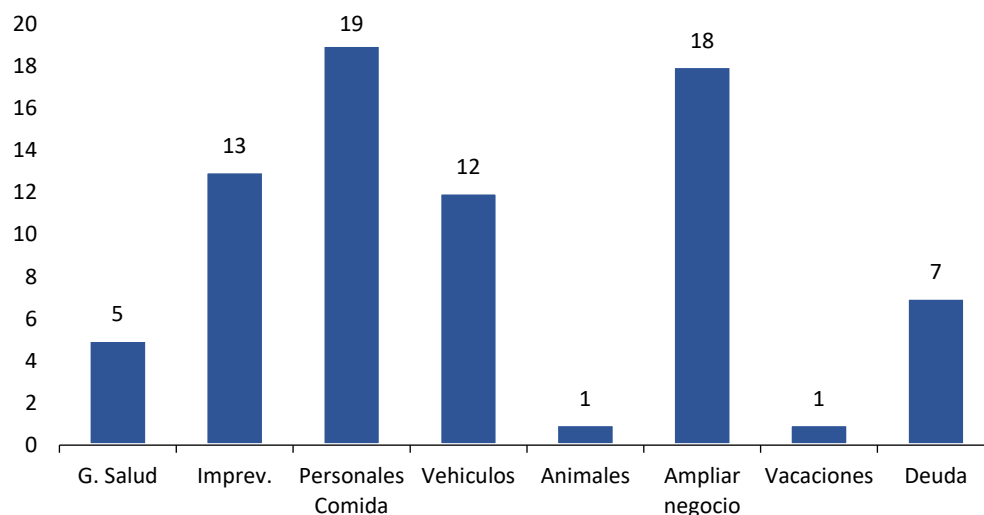
Nota: elaboración propia con base a los resultados de la encuesta del BCR (2022)

El préstamo de consumo puede ser destinado para diferentes gastos personales, según consideren los prestatarios, en la siguiente figura se puede observar que de la población que

adquirió este tipo de préstamo lo han usado para gastos personales/comida, para ampliación de negocio, gastos imprevistos, para compra de vehículos, entre otros. La mayoría de estos gastos no trae retorno a la persona prestataria, por lo que perjudica aún más finanzas porque este tipo de deuda se convierte en un gasto corriente.

Figura 22:

Uso del crédito de consumo personal en la zona central I



Nota: elaboración propia con base a los resultados de la encuesta del BCR (2022)

Al momento de adquirir un préstamo es importante que las personas sean conscientes que disminuirá sus ingresos mensuales, ya que una parte de ellos se destinarán para pagar las cuotas mensuales de la deuda. De las personas que han adquirido préstamos, el 56.5% expresan que el pago mensual de la deuda representa menos del 20% de sus ingresos, este porcentaje de descuento se encuentra entre los criterios que establece la mayoría de las entidades financieras de no descontar más del 30% o 40% de los ingresos mensuales de las personas.

Tabla 4:

Porcentaje de ingresos destinado al pago de sus préstamos, zona central I

| Zona | Menos de 20% | Entre 20% y 40% | Entre 40% y 60% | Más de 60% | No sabe | No responde | Total |
|-----------|--------------|-----------------|-----------------|------------|---------|-------------|-------|
| Central I | 87 | 46 | 14 | 0 | 4 | 3 | 154 |

Nota: elaboración propia con base los resultados de la encuesta del BCR (2022)

Es importante destacar que hay personas que no sabe el monto que paga mensualmente de la deuda que posee, eso es puede causar problemas financieros en determinados momentos, porque puede que la entidad financieros haga cobros indebidos y las persona no se dé cuenta, entonces la entidad al no tener reclamos por dichos cobros, puede seguir haciéndolo, incluso puede que le aumente la tasa de interés, perjudicando los ingresos de los prestatarios.

5.2.3. Razones de no solicitar crédito y sus limitantes

Son diferentes las razones por la que población de la zona occidente no posee un crédito, entre las dos más importante son: nunca lo han solicitado y es que no están interesada o no lo necesitan. Aunque estas personas no tienen el propósito de tener una deuda, es necesario que estén informadas sobre las implicaciones de una deuda, lo cual es uno de los objetivos de la educación financiera, entre más personas informadas financieramente mayor es el bienestar de vida de las personas.

Tabla 5:

Razones por las cuales las personas no solicitan crédito, zona central I

| Razones | Total |
|---|--------------|
| Nunca he solicitado un crédito | 472 |
| No me interesa o no lo necesito | 313 |
| No cumplo con los requisitos que solicitan (no tengo trabajo, falta de documentación, ingresos insuficientes, etc.) | 105 |
| Lo necesito, pero no lo he solicitado | 98 |
| No me gusta endeudarme | 84 |
| Los intereses o las comisiones que cobran son altos | 48 |
| No me siento cómodo de tener un producto de este tipo con los bancos u otras instituciones financieras | 41 |
| No confío en las instituciones financieras / considero que dan mal servicio | 17 |
| No sé cómo obtenerlo | 12 |
| Creo que me van a rechazar | 10 |
| La sucursal/agencia me queda lejos o no hay | 2 |
| Preocupaciones de robo/delincuencia al recibir el dinero | 1 |
| Prefiero acudir a prestamistas informales | 5 |
| Otro. | 16 |
| Total | 1,224 |

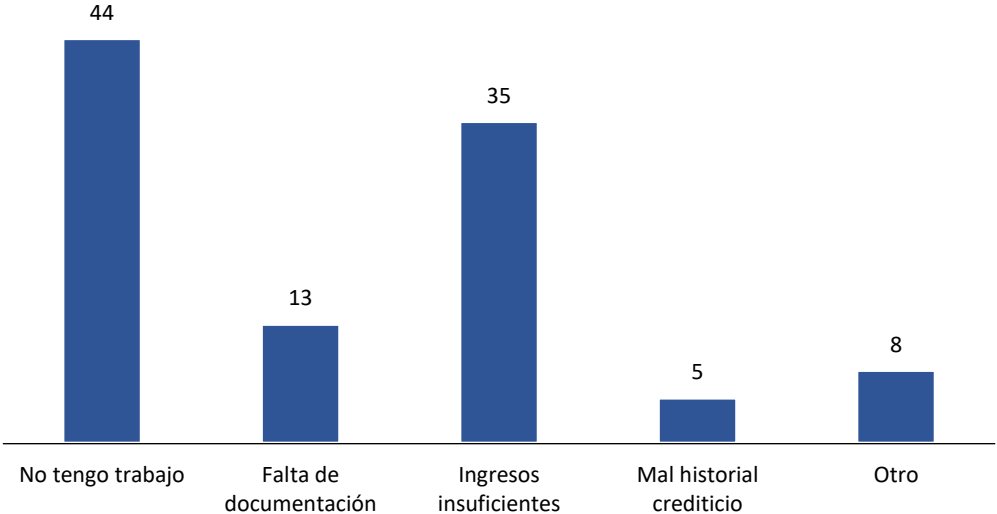
Nota: elaboración propia con base a los resultados de la encuesta del BCR (2022), la muestra para la zona central I es de 1,378.

Todas las razones que se exponen en la tabla 7, nos indica que la población desconoce de la educación financiera y los beneficios de la inclusión financiera, principalmente del adquirir deuda, porque uso es bueno cuando se sabe que traerá retorno (ingreso), lo que mejora indirectamente las condiciones de vida de los prestatarios. Por ello, las entidades privadas y gubernamentales deben realizar programas orientadas a la educación e inclusión financieras, de esta manera todos los involucrados se beneficiarían mutuamente.

El porcentaje de las personas que no cumplen los requisitos para tramitar un crédito es muy significativo, del 8% de los no tienen crédito, siendo unos de los problemas que hoy en día enfrenta la mayoría de las personas. Entre los requisitos que no cumplen están principalmente no tener un trabajo, casi todas las entidades financieras solicitan constancia laboral, lo que significa que se debe estar laborando en una empresa formal. Otros de los inconvenientes es que los ingresos que perciben las personas no son suficientes para que les aprueben un crédito, acá puede que las personas no tengan un trabajo formal, o si lo tiene es que buena parte de la población en el país ganan un salario mínimo, siendo un salario no ajustable para adquirir préstamos.

Figura 23:

Requisitos que no cumple las personas para realizar el trámite del crédito en una institución financiera, zona central I



Nota: elaboración propia con base a los resultados de la encuesta del BCR (2022)

Discusión

El acceso al crédito es bajo a nivel nacional, en promedio es del 12.6%, donde la mayoría no solicitan préstamos porque nunca lo han hecho, no lo necesitan, no cumplen los requisitos y otras personas consideran que las tasas de interés son excesivas en los préstamos. Misma situación llega Vaquerano Benavides (2025), en su estudio de inclusión financiera de microempresarios, donde señala que el 36% de los microempresarios poseen créditos vigentes y quienes no tiene un préstamo es porque aún no lo han solicitado, no han tenido la motivación de tramitarlos, evitan pagar altos interés y otros optan por no contar con más de un préstamo.

Según Gonzáles de Merino et al. (2023), en su estudio relacionado al otorgamiento de crédito en relación al género, los sectores económicos de comercio y consumo concentran la mayor parte de créditos durante el periodo de 2017-2021. A similar resultado se tiene en la investigación, pues los bancos cooperativos han otorgado más créditos al sector económico de consumo, estos nos indica que la concentración es la misma en la mayoría de las entidades intermediarias financieras. Esto tiene sentido porque este tipo de crédito les genera ganancias a las entidades, ya que el capital no tiende ser elevado, los plazos de tiempo son cortos, (máximo 10 año) y las tasas de interés son altas.

En la investigación se destaca que los bancos cooperativos destinan poco financiamiento al sector agropecuarios para otorgar préstamos y que, por factores climáticos, las entidades detectan riesgos financieros en este sector económico. Similar afirmación realiza Argumedo (2017), pero el problema también sucede en la banca comercial y cooperativa, asociándolo a tres factores vinculados a temas de riesgo y costos: las actividades agrícolas o pecuarios que cultivan para autoconsumo y con baja productividad; el país sufre de fuertes sequías probando pérdidas en el cultivo; el factor delincuencia era factor para no ofrecer este producto en ciertas zonas del país. Aunque este último factor, hoy en día se ha reducido considerablemente. Entonces, la combinación de estos factores lleva a las entidades financieras privadas a reducir la exposición del riesgo en actividades agrícolas y, por ende, afectando al sector económico agropecuario.

Conclusiones

Los préstamos es el instrumento principal de los bancos cooperativos, es el que les permite multiplicar esos recursos mediante los once sectores/segmentos de préstamos que tiene clasificados para la población prestataria. Sin embargo, desde mediados de 2023 se han otorgado menos préstamos, números y montos, ante la alta demanda que hay en el mercado de préstamos, por ello las entidades establecen restricciones fuertes.

La mayor parte de los préstamos que otorgan estas entidades es en el sector de consumo, siendo beneficiosa para las entidades porque obtienen el capital e interés en un tiempo moderado o en ocasiones en el corto plazo. Las personas destinan este tipo de préstamo en su mayoría, en gastos que no les genera recursos adicionales sino más bien se convierte en es un gasto adicional y fijo a la vez que, afectando sus ingresos mensuales. Los sectores productivos que traen retornos para las personas prestatarias, tienen menos participación en el acceso al crédito, lo cual está condicionado por los requisitos que se establecen y la poca rentabilidad que se le observan a estos sectores, en el caso del sector agropecuario-agricultura- depende de factores climáticos para tener una rentabilidad buena

La tasa de interés se ha convertido en un costo elevado que asumen las persona al monto de adquirir un préstamo, complicando sus finanzas personales o familiares, pues las tasas máximas en promedio sobre pasan del 70% anuales. Para cierto nivel de personas, la tasa interés es una de las razones por las cuales no solicitan préstamos; estas varían entre sectores, plazo y entre las mismas entidades financieras. El sector de adquisición de vivienda reporta una menor tasa de interés, pero es uno de los sectores que menos préstamos se le otorgan, para las entidades este tipo de préstamos no es ventajoso porque el capital es elevado, la tasa de interés es baja y los plazos son extendidos.

Todos los préstamos que han brindado los bancos cooperativos tienen un riesgo de impago, la mayoría se encuentra en la categoría de riesgos A1 que se considera normal el riesgo, pero es muy significativo el crecimiento de los que se encuentra en la categoría E, que son irrecuperables, siendo pérdidas para estas entidades.

Como limitante en la investigación fue la falta de información de los plazos de los préstamos que tienen los bancos cooperativos, por lo que se desconoce los máximos y mínimos plazos de cada entidad.

Recomendaciones

Las entidades gubernamentales financieras deben incentivar mediante apoyo de financiamiento a los bancos cooperativos para que destinen más capital a sectores económicos que benefician a la población en el mediano o largo plazo, generando un impacto positivo en la calidad de vida de las personas y en el desempeño económico del país.

La población en general, más aún para quienes tienen la intención de solicitar o tramitar un préstamo en las entidades bancarias, principalmente los que son de consumo/personal, deben educarse financieramente, información que se puede consultar en sitios web de entidades financieras: bancos comerciales, bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito, cooperativas y en el portal de <https://inclusionfinanciera.gob.sv/educacion-financiera/>. Esta educación permite que las personas tomen en cuenta ciertos términos básicos y que sean consultados en las diferentes entidades para determinar qué entidad le brinda mejores condiciones financieras para no comprometer un alto porcentaje de sus ingresos mensuales; así mismo, conocerá las implicaciones de obtener un préstamo. Además, la educación financiera no solo es beneficiosa para la población sino para la misma entidad financiera porque tendrían usuarios/prestatarios responsables financieramente, esto evitaría tener riesgos de impagos en la deuda, por ello se recomienda que estas mismas entidades promuevan con publicidad en sus plataformas digitales y redes sociales.

Para las elevadas tasas de interés que se imponen en los préstamos es recomendable que las entidades gubernamentales financieras intervengan gradualmente en la reducción, ya que es una de las razones por la que cierto nivel de personas no solicita préstamos, además evitarían tener pérdidas o créditos irrecuperables porque los prestatarios no tendrían la posibilidad de caer en impagos por tener una tasa de interés moderada.

Los bancos cooperativos deben expandir este producto financiero a nivel nacional, ya que su nivel de acceso es bajo y las razones de no solicitar un préstamo son varias, esto implicaría una inversión en infraestructura, lo que generaría efectos multiplicativos en cuanto a inclusión financiera, bienestar financiero, inversión privada, generación de empleo, entre otros.

Referencia

- Argumedo, P. (2017). La inclusión financiera en El Salvador. En F.G. Villareal (Ed.), *Inclusión financiera de pequeños productores rurales* (pp. 1–218). Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/59164be2-89ba-498a-b5a0-e8ba23355723/content>
- Asamblea General de la República de El Salvador. (14 de mayo de 1986). Decreto Legislativo No.339. Ley General de Asociaciones Cooperativas. Diario Oficial No.86, Tomo 291. <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/A043B36E-55EB-4F01-B67B-1374FFC93DB8.pdf>
- Asamblea General de la República de El Salvador. (31 de marzo de 2000). Decreto Legislativo No.849. Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Diario Oficial No.65, Tomo 346. <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/63670592-B584-4526-A0C3-B78F440A9C3A.pdf>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (s.f.b). *Anual. Tasas de Interés Promedio Ponderado. Metodología 2022*. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/5-1-1-3-anual-promedio-ponderado-metodologia-2022>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (s.f.c). *Anual. Tasa de interés por préstamos según plazo y rango de montos 2022*. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/5-1-3-2-anual-tasas-de-interes-por-prestamos-segun-plazo-y-rango-de-montos>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (s.f.a). *Indicadores monetarios y créditos. Panorama de las otras sociedades de depósitos*. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/panorama-de-las-otras-sociedades-de-depositos-indicadores-monetarios-y-crediticios>
- Banco central de Reserva. (2022). Resultados de la Encuesta Nacional de Acceso y Uso de Productos y Servicios Financieros 2022 [Archivo de Excel]. Consejo Nacional de Inclusión y Educación Financiera. <https://inclusionfinanciera.gob.sv/resultadosencuestas-2022/>

- Gómez Jacinto, L.G. (2008). Información Asimétrica: Selección Adversa y Riesgo Moral. *Revista Actualidad Empresarial* (170), IX-1-IX-4. https://www.researchgate.net/publication/358339259_Informacion_Asimetrica_Seleccion_Adversa_y_Riesgo_Moral
- Gómez, J. E. y Reyes, N. R. (2002). EL RACIONAMIENTO DEL CRÉDITO Y LAS CRISIS FINANCIERAS. *Revista de Economía Institucional*, 4(7), 62-75. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962002000200004&lng=en&tlng=es.
- González de Minero, S. J., García Aguirre, R. O., y Landaverde Meléndez, L. E. (2023). Análisis del otorgamiento de créditos por parte de las instituciones microfinancieras en relación con el género en El Salvador. *Realidad Empresarial*, (16), 13–29. <https://doi.org/10.51378/reuca.v1i16.7928>
- Moody's Local. (2025). *Sistema Bancario de El Salvador en el 2025: ¿Una nueva fase de crecimiento?*. <https://moodyslocal.com.sv/reporte/sistema-bancario-de-el-salvador-en-el-2025-una-nueva-fase-de-crecimiento/>
- Rodríguez, A. y Venegas, F. (2012). Racionamiento de crédito: perspectiva de la Nueva Economía Keynesiana. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 43(171), 31-54. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11823951003>
- Rodríguez-Guerrero, R. (2018). Asimetría de información. En J. Ramírez Plascencia (Ed.), *Conceptos claves en Ciencias Sociales. Definición y aplicaciones*, (pp. 191–209). Universidad de Guadalajara. <https://hdl.handle.net/11117/10464>
- Stiglitz, J. E., & Weiss, A. (1981). Credit Rationing in Markets with Imperfect Information. *The American Economic Review*, 71(3), 393–410. <http://www.jstor.org/stable/1802787>
- Superintendencia de Competencia. (2018). *Precio de créditos, competencia en mercados crediticios y niveles de bancarización en El Salvador*. https://www.sc.gob.sv/wp-content/uploads/Monitoreos_IE/Monitoreo%20-%20Servicios%20financieros%20v5.pdf

- Superintendencia del Sistema Financiero. (2012). *Tasas de interés, Comisiones, Recargos, y Caros por cuentas de Terceros*. https://ssf.gob.sv/descargas/tasas_int/tasas_1012.pdf
- Superintendencia del Sistema Financiero. (2013). *Las tasas de interés*. https://www.ssf.gob.sv/descargas/educacion_financiera/Tasas_interes.pdf
- Superintendencia del Sistema Financiero. (2021). *Panorama Financiero*. https://ssf.gob.sv/wp-content/uploads/2021/revista_panorama/REVISTA%20PANORAMA%20FINANCIERO%20Edici%C3%B3n%202022.pdf
- Superintendencia del Sistema Financiero. (s.f.a). *Cartera de préstamos por sectores*. <https://ssf.gob.sv/servicios/cartera-de-prestamos/>
- Superintendencia del Sistema Financiero. (s.f.b). *Mercados Supervisados* (Bancos Cooperativos). <https://ssf.gob.sv/servicios/mercados-supervisados/>
- Superintendencia del Sistema Financiero. (s.f.c). *Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento*. https://www.ssf.gob.sv/images/stories/desc_normas_contables_bancos/16_ncb-022.pdf
- Universidad Naval de México. (s.f.). *Metodología de la Investigación*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA_DE_INVESTIGACION.pdf
- Vaquerano Benavides, J.R. (2025). Inclusión financiera de microempresarios de mercados municipales para ampliar oportunidades de crecimiento económico. *Proceedings of the 2025 Academy of Latin American Business and Sustainability Studies* (ALBUS), San Miguel, El Salvador. <https://doi.org/10.70469/ALBUS.13>

Universidad Dr. Andrés Bello



FORMADOS PARA CREAR VALOR



**Universidad
Dr. Andrés Bello**
FORMADOS PARA CREAR VALOR



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN
SOCIAL Y EXTENSIÓN

Universidad Dr. Andrés Bello

Área de Economía, Administración y
Comercio
2026

SAN SALVADOR CENTRO
1^o calle poniente y
39^a Av. Norte, col. Flor Blanca.

SAN MIGUEL CENTRO
1A Avenida Sur,
San Miguel

CHALATENANGO
Carr. longitudinal
del Nte. Km 73.5

SONSONATE
9 Calle Ote. Calle El Ángel,
#19, frente a Hotel Plaza.